BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 22 de setiembre de 1976

NUMERO
23.495
AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2626 y 3844

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4960

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días. T. E. 812-1830

$ 24.-

SUMARIO

FE DE ERRATA

Decreto Nº 1.587/76

Se hace saber que en la publicación del mencionado decreto, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 17/9/76, apareció incompleto el Art. 1º.

Donde dice: "...las retribuciones que por Escalafón Parcial y Ca-".

Debe decir: "...Las retribuciones que por Escalafón Parcial y Categoría se establecen seguidamente:".

Sumario Numérico

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio, rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

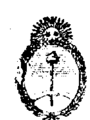
Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.





DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Información Pública. Incorpóranse cargos. Designaciones.

DECRETO
Nº 634
Bs. As., 31/5/76.

VISTO el Decreto Nº 162/76 y lo propuesto por el señor Secretario de Información Pública de la Presidencia de la Nación; y,

CONSIDERANDO:

Que a fin de lograr un eficaz cumplimiento de la misión que tiene asignada esa Secretaría, resulta necesario incorporar cuatro (4) cargos del Agrupamiento Administrativo - Personal Superior del Decreto Nº 1428/73.

Que, a esos efectos, deben considerarse los cargos pertinentes en la estructura de la Secretaría de Información Pública.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícase el Decreto número 162 de fecha 22 de abril de 1976 e incorpórase al Agrupamiento Funcional existente, dos (2) cargos Categoría 24 - Asesores - en la Unidad Subsecretaría de Planeamiento; un (1) cargo Categoría 24 - - Director General de la Dirección General de Coordinación Privada de la Subsecretaría de Enlace y un (1) cargo Categoría 23 Asesor - en la Unidad Asesores de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

Art. 2º — En oportunidad de elevar la Secretaría de Información Pública la estructura orgánica definitiva, de acuerdo con lo determinado por el artículo 5º del Decreto Nº 162/76, los cargos creados serán considerados en la planta pertinente.

Art. 3º — Determínase que la designación del señor Horacio Tiscornia (M. I. Nº 4.338.623), acordada por el Decreto número 581 de fecha 31 de mayo de 1976, como Categoría 23 de la Dirección General de Control de Gestión, tiene asignación de funciones de Subdirector de la mencionada unidad.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto, será atendido con el presupuesto de la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación - Programa 001- - Conducción Nacional.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

DECRETO
Nº 635
Bs. As., 31/5/76.

VISTO el Decreto Nº 634/76 y lo propuesto por el Secretario de Información Pública de la Presidencia de la Nación; y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir los cargos previstos para las áreas de la Unidad de Asesores de esa Secretaría y de la Subsecretaría de Planeamiento.

Que los oficiales propuestos reúnen condiciones de idoneidad que los habilitan especialmente para el cumplimiento de las funciones que les serán asignadas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, en la Subsecretaría de Planeamiento, en la Categoría 24, con funciones de Asesor a los señores Coronel Art. 62 D. Jorge Heriberto Poli (M. I. Nº 4.759.197) y al Coronel Art. 62 D. Osvaldo Bernardino Rubio (M. I. número 4.002.350) y en la Unidad de Asesores, en la Categoría 23, con funciones de Asesor al señor Capitán de Fragata D. Juan Carlos Anchezar (M. I. Nº 4.145.493).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será atendido con las partidas específicas del presupuesto de la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Comisión Nacional de Energía Atómica.

Concédese licencia a un agente que realiza un curso en el extranjero.

DECRETO
Nº 1.765
Bs. As., 20/8/76

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que con el auspicio de la mencionada Comisión Nacional el Organismo Internacional de Energía Atómica ha otorgado una beca de doce (12) meses de duración al Agente A-13 de la misma, Ingeniero Gustavo Julio Bollini, para realizar "Entrenamiento a nivel de posgrado en todas las técnicas de ensayos no destructivos, sus aspectos teóricos experimentales y su aplicación a los diversos problemas de inspección de componentes y partes metálicas", en el Departamento de Física de la Universidad de Brunel —Uxbrige— del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte;

Que los estudios a realizar por el Ingeniero Bollini revisten verdadero interés para la Comisión Nacional de Energía Atómica, por cuanto los mismos, no solo contribuirán a su formación profesional, sino que serán aplicados al mejor desarrollo de las actividades que al respecto se realizan en la misma;

Que obviamente el carácter científico-técnico y personal del objetivo a cumplir, no hace viable que sea desempeñado por algún funcionario de la representación diplomática o comercial argentina más próxima al lugar de destino;

Que por tales motivos el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica en función de las atribuciones que le confiere el Decreto Nº 8.521/68, teniendo en cuenta los beneficios que puede aportar el referido viaje y por ello la necesidad de que sea realizado, dictó la Resolución Nº 924 de fecha 2 de agosto de 1976, propiciando se conceda licencia con goce de haberes al Ingeniero Bollini, quien ha sido seleccionado por su idoneidad en la materia, a los fines indicados en los precedentes considerandos;

Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del Artículo 1º del Decreto Nº 7.006/60 y particular importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su vinculación con materias contenidas en el Plan Nuclear Argentino;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — De conformidad con lo determinado en el Artículo 6º inciso f) del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias aprobado por Decreto Nº 1.429 de fecha 22 de febrero de 1973, concédese licencia con goce de haberes por el término de trescientos setenta (370) días a contar del 25 de agosto de 1976 incluido tiempo de viaje al Agente A-13 de la Comisión Nacional de Energía Atómica Ingeniero Gustavo Julio Bollini (M. I. Nº 7.613.504), a los efectos de que se traslade al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para realizar "Entrenamiento a nivel de posgrado en todas las técnicas de ensayos no destructivos, sus aspectos teóricos, experimentales y su aplicación a los diversos problemas de inspección de componentes y partes metálicas" en el Departamento de Física de la Universidad de Brunel —Uxbrige— del mencionado país, utilizando para ello una beca otorgada por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Art. 2º — Autorízase a invertir en concepto de complemento de beca las sumas de setecientos diecinueve dólares estadounidenses con cincuenta centésimos (U$S 719,50) por un (1) mes y de seiscientos ochenta y tres dólares estadounidenses con treinta y cinco centésimos (U$S 683,35) mensuales por once (11) meses y en concepto de seguro médico con cargo de rendir cuentas la cantidad de un mil dólares estadounidenses (U$S 1.000.—).

Art. 3º — Autorízase a extender las respectivas órdenes de pasaje vía aérea, clase turística de ida y regreso para ser utilizadas por la esposa y un hijo del Ingeniero Bollini, como así también las órdenes de exceso de equipaje y carga para ida y regreso por ochenta (80) kilogramos y catorce (14) metros cúbicos, respectivamente.

Art. 4º — Autorízase a transferir los haberes mensuales del Ingeniero Bollini al lugar de destino durante el lapso indicado en el Artículo 1º.

Art. 5º — El gasto resultante del presente decreto se imputará a 6—8—10—20—128—130—2—068—1—12—31—1220 — 1223 — 3153—227—237—250 del Presupuesto General de Gastos de la Comisión Nacional de Energía Atómica para el Ejercicio 1976 y partidas similares para el Ejercicio 1977.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DELEGACIONES OFICIALES

Representante argentino a una conferencia sobre Derecho Internacional Privado.

DECRETO
Nº 1.998
Bs. As., 10/9/76

VISTO la celebración en la ciudad de La Haya (Países Bajos), entre los días 4 y 23 de octubre de 1976, de la XIII Sesión de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado; y

CONSIDERANDO:

Que en esa Sesión se considerarán temas de Derecho Internacional Privado que se refieren a la ley aplicable a los regímenes matrimoniales, los conflictos de leyes en materia de matrimonio y la ley aplicable a los contratos de intermediarios.

Que es necesario designar a un especialista de destacada actuación que represente adecuadamente a la República en esa oportunidad.

Que las delegaciones que concurren a la citada reunión internacional se hallan presididas, en su mayoría, por funcionarios con categoría de Embajador.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Desígnase representante argentino a la XIII Sesión de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado que se realizará en la ciudad de La Haya (Países Bajos), entre los días 4 y 23 de octubre de 1976, a la doctora Da. Margarita Arguas. (L. C. 3.008.942).

Art. 2º. — Otórgase rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario a la doctora Da. Margarita Arguas por el tiempo que dure la misión asignada en el artículo 1º.

Art. 3º. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las órdenes de pasajes Buenos Aires-La Haya-Buenos Aires y se otorgarán las asignaciones correspondientes en concepto de viáticos, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de 25 (veinticuatro) días.

Art. 4º. — Por el Ceremonial del Estado se otorgará el pasaporte correspondiente.

Art. 5º. — El gasto que origine el cumplimiento del presente Decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio 1976.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DELEGACIONES OFICIALES

Delegación Argentina ante un Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

DECRETO
Nº 2.040
Bs. As., 15/9/76

VISTO que el 21 de setiembre de 1976 se inicia en la sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, el XXXI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de aquella Organización; y

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea General constituye el foro más representativo de la comunidad internacional organizada, por cuanto es el único órgano principal integrado por la totalidad de los Estados Miembros de la Organización.

Que durante el debate general intervienen altas personalidades de los distintos países para exponer las líneas de política exterior de sus respectivos gobiernos.

Que se hace necesario designar la Delegación Argentina que concurrirá a las sesiones de dicha Asamblea General.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Delegación Argentina ante el XXXI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Contraalmirante D. César Augusto Guzzetti.

Art. 2º — Desígnanse integrantes de la Delegación al señor Subsecretario General del referido Ministerio, Coronel D. Ernesto Hugo Repetto Peláez; al señor Capitán de Corbeta D. Oscar Eduardo Saa; al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Federico Carlos Barttfeld; al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Julio Alberto Barberis; al señor Ministro Plenipotenciario de 1ra. Clase D. Fernando Luis M. Ricciardi, al señor Consejero de Embajada D. Roberto Dalton; al señor Consejero de Embajada D. Ricardo Pedro Quadri; al señor Secretario de 1ra. Clase D. Atilio Norberto Molteni; y al señor Secretario de 3ra. Clase D. Julio Freyre.

Art. 3º — Integrarán también la delegación Argentina, el señor Representante Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, D. Carlos Alberto Ortiz de Rozas, como así también los señores funcionarios de dicha Representación Diplomática.

Art. 4º — El Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto dispondrá quién ejercerá la jefatura de la Delegación Argentina a la Asamblea General durante su ausencia. Asimismo determinará la distribución de los representantes ante las diversas Comisiones y quién ejercerá la Secretaría General de la Delegación. También dispondrá la fecha de partida y el tiempo de permanencia de cada uno de los Delegados en la Sede de las Naciones Unidas.

Art. 5º — Asígnase al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto con posterior rendición detallada de su inversión, la suma de diez mil dólares estadounidenses (u$s. 10.000.—) para la atención de gastos de representación, cortesía y homenaje, imprevistos y varios.

Art. 6º — Asígnase a la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, la suma de quince mil dólares estadounidenses (u$s. 15.000.—) para atender los mayores gastos que le origine la concurrencia de la Delegación Argentina a la mencionada Asamblea.

Art. 7º — Asígnase al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; al señor Subsecretario General, Coronel D. Ernesto Hugo Repetto Peláez; al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, D. Federico Carlos Barttfeld; y al señor Capitán de Corbeta D. Oscar Eduardo Saa, los viáticos respectivos que serán entregados en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de quince (15) días.

Art. 8º — Asígnase a los demás integrantes de la Delegación que se mencionan en el artículo 2º del presente Decreto, la remuneración correspondiente que establece el artículo 68 de la Ley número 20.957 del Servicio Exterior de la Nación, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de cien (100) días.

Art. 9º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las órdenes de pasajes, como asimismo los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 10º — Los gastos que origine el cumplimiento del presente decreto se imputarán a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio 1976.

Art. 11º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato relativo a la explotación de una planta industrial destinada a la elaboración de madera aserrada.

DECRETO
Nº 2.041
Bs. As., 15/9/76

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Indusmaderas Sociedad de Responsabilidad Limitada, en los términos de la Ley Nº 20.560, su Decreto reglamentario general Nº 719 del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional para la industria número 575 del 20 de agosto de 1974, con referencia a la

construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la elaboración de madera aserrada especialmente eucaliptus, a localizarse en el Departamento Saladas, Provincia de Corrientes, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el Expediente S.E.D.I. número 31.700/74, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley Nº 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción, a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Indusmaderas Sociedad de Responsabilidad Limitada, en los términos de la Ley Nº 20.560, su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional para la industria número 575 del 20 de agosto de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la elaboración de madera aserrada especialmente eucaliptus, a localizarse en el Departamento Saladas, Provincia de Corrientes, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el Expediente S.E.D.I. número 31.700/74.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

CONTRATO DE PROMOCION INDUSTRIAL LEY Nº 20.560

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ... días del mes de .... del año 1976, entre el Estado Nacional, a través del Ministerio de Economía de la Nación representado por su titular, en adelante "el Estado" y el señor Pedro Mario Isidro Cabrera (L. E. Nº 8.419.820) en su carácter de socio gerente de "Indusmaderas Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la calle Julio Nº 1450, Ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre, en adelante "la beneficiaria", acuerdan celebrar el presente Contrato de Promoción en los términos del sistema de promoción de las actividades industriales establecido por la Ley número 20.560, su decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional para la industria número 575, del 20 de agosto de 1974 y normas complementarias, con origen en el expediente S.E.D.I. número 31.700/74, ad referéndum de la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional y sujeto a las siguientes cláusulas:

I. Obligaciones de la Beneficiaria

Primera: Objeto. — La beneficiaria se obliga a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la elaboración de madera aserrada, especialmente eucaliptus en la cual ejecutará el proyecto industrial cuyos detalles específicos se consignan en adelante.

Segunda: Zona de localización. — La beneficiaria construirá e instalará la planta industrial en la Ruta Provincial número 17, primera sección Saladas, Departamento Saladas de la Provincia de Corrientes.

Tercera: Inversiones. — El presupuesto de la inversión total del proyecto alcanza a la suma de pesos un millón doscientos noventa y ocho mil seiscientos setenta y tres ($ 1.298.673.—).

Cuarta: Ejecución del proyecto. — La beneficiaria puso en marcha el plan industrial objeto del presente contrato el 5 de setiembre de 1974.

Quinta: Capacidad de producción a instalar. — La beneficiaria construirá e instalará una planta industrial con una capacidad de producción de veinticinco toneladas (25 tn) de madera procesada por cada turno de trabajo de ocho (8) horas.

Sexta: Plan de producción anual. — La beneficiaria se obliga a mantener un volumen de producción anual de veinticinco toneladas (25 tn) diarias de madera procesada por turno de labor.

Séptima: Personal de la empresa. — La beneficiaria deberá emplear en la ejecución del proyecto industrial referido en la cláusula primera, un número mínimo de dieciséis (16) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter estable. El número mínimo consignado en el párrafo precedente deberá mantenerse mientras persistan los beneficios promocionales que se acuerdan.

Octava: Directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos. — La beneficiaria contará para la ejecución de su proyecto con directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos que cumplan todos los requisitos que establecen los artículos 17 y 18 de la Ley número 20.560. Para su control, dentro del plazo de un (1) año a contar de la fecha de publicación del decreto aprobatorio de este contrato, la beneficiaria presentará en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) una declaración jurada suscripta por cada una de las personas que detenten cargos directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos. Dicha declaración jurada contendrá toda la información requerida en el inciso c) del artículo 17 y en los incisos b), c) y d) del artículo 18 de la citada ley. Esta declaración jurada deberá renovarse dentro de los treinta (30) días de cerrado cada ejercicio social o bien contados desde el acto en el que se produzcan cambios en los cargos directivos de la beneficiaria.

Novena: Contaminación ambiental. — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones de vida de la contaminación y el envilecimiento a que pueden verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar y, particularmente:

1. Compromiso de adoptar los recaudos o dispositivos, adecuados y de capacidad suficiente, para evitar la dispersión de partículas fuera de la fracción territorial ocupada por la planta industrial, susceptible de ser generada en la etapa de movimiento u otras etapas del proceso productivo.
2. Compromiso de que todo efluente industrial líquido proveniente del proceso productivo o del lavado de máquinas y recipientes o de la limpieza de la planta o de procesos de lubricación, previo a su disposición fuera de la misma, sea tratado en forma tal que posea las siguientes características:
   - i) Libre de contenido de detergentes "duros" o "no biodegradables".
   - ii) Contenido de grasas, aceites emulsionables, petróleo o derivados, extraíbles en frío por eter etílico no mayor de 50 ppm.
   - iii) Libre de sólidos flotantes o bien sedimentables en menos de 2 horas.
3. a) Compromiso de instalar una cámara séptica de capacidad suficiente no menor de 1.500 lts, acorde con los volúmenes de efluentes cloacales a generar en función del plantel de personal y el número de turnos de trabajo diarios, previa a su disposición en pozo absorbente.

   b) Compromiso de que la ubicación del pozo absorbente destinado a la disposición final de efluentes cloacales previamente tratados en cámara séptica, cumpla con las siguientes condiciones:
   - i) Distanciado, en horizontal, a un mínimo de 30 m lineales, de toda fuente de suministro de agua sea del propio predio o de predios vecinos.
   - ii) Distanciado, en vertical, a un mínimo de 3 m lineales del nivel freático.
   - iii) Distanciado, en horizontal, a un mínimo de 10 m lineales, de toda construcción, sea del propio predio o de predios vecinos.

   c) Compromiso de no incorporar a los efluentes cloacales sustancias incompatibles, con los procesos biológicos de depuración de dichos efluentes, tales como aceites minerales, detergentes "duros" o "no biodegradables", metales pesados, fenoles, biocidas, etc.
4. Compromiso de evacuar los residuos sólidos no comercializables (aserrín, cortezas, etc.) utilizando un método de disposición final y un receptor adecuado, como para no afectar los recursos de agua y suelo, ni a la población residente en zonas circundantes de emplazamiento de la planta.
5. Compromiso de exigir de sus proveedores certificado de inscripción en el Registro de Obrajeros o en su defecto, copia de la guía de removido emitida por la autoridad forestal competente.
6. Compromiso de presentar anualmente a la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano una lista de proveedores.

La Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano por intermedio de los organismos que considere pertinentes, efectuará las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de esta obligación.

Décima: Suministro de informaciones. — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) en los plazos que dicha repartición determine, las informaciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos establecidos a través del presente contrato.

Sin perjuicio de ello, el órgano mencionado precedentemente y la Dirección General de Control de Gestión de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, quedan en virtud del presente contrato investidos de todas las facultades y poderes que prescribe el artículo 24 de la Ley número 20.560. La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica (Instituto Nacional de Planificación Económica) con carácter trimestral, la información que esta Secretaría disponga conducente a determinar el grado de avance en la ejecución del proyecto.

II. Obligaciones del Estado Nacional

Undécima: Beneficios. — El Estado se obliga a otorgar a la beneficiaria los siguientes beneficios:

a) Desgravación por un lapso de Diez (10) años, del impuesto a las ganancias o, en su caso, el tributo que lo sustituya, a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada a continuación (Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974, artículo 6º, inciso a):

Año	Porcentaje de Desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
5º	100
4º	100
6º	90
7º	80
8º	70
9º	50
10	30

b) Desgravación, por un lapso de Diez (10) años, del impuesto sobre capitales y patrimonios, que se hará efectivo sobre el impuesto al capital (Título I) mientras esté vigente éste y con posterioridad sobre el impuesto al patrimonio hasta completar el lapso correspondiente o, en su caso, los tributos que los sustituyan a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada precedentemente (Decreto número 575, 20 de agosto de 1974, artículo 6º, inciso b), apartado 1).

c) Exención, por un período de Diez (10) años, a contar desde la fecha de vigencia del decreto aprobatorio del presente contrato, del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital (Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974, artículo 6º, inciso c).

d) Liberación, de acuerdo con el Ochenta y Cinco por ciento (85 o/o) de la escala mencionada en el punto a) del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley número 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal (Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974, artículo 6º, inciso d), apartado 1) y artículo 3º del Decreto Nº 1.943/74 desde el 1º de enero de 1975 al 4 de setiembre de 1984.

e) Desgravación del impuesto a las ventas, de acuerdo con el Ochenta y cinco por ciento (85 o/o) de la escala mencionada en el inciso a), en el período comprendido entre el 5 de setiembre de 1974 y el 31 de diciembre del mismo año.

III. Normas complementarias

Duodécima: Normas aplicables. — Las partes convienen que supletoriamente al presente contrato se aplicarán las disposiciones de la Ley número 20.560, normas reglamentarias y complementarias vigentes o que se dicten en el futuro.

Decimotercera: Sanciones. — El incumplimiento por parte de la beneficiaria de las obligaciones asumidas en el presente contrato y de las que expresa o implícitamente surjan de la legislación mencionada en la cláusula precedente, hará pasible a los infractores de la aplicación de las sanciones establecidas en la citada legislación, conforme al procedimiento reglado por el Decreto número 719, del 17 de diciembre de 1973, sin perjuicio de otras penalidades a que hubiere lugar.

Decimocuarta: Competencia y domicilios especiales. — Cualquier duda, controversia o divergencia acerca de la interpretación o aplicación del presente contrato se resolverá por acuerdo de partes, y a falta de éste, se someterá a la decisión de la justicia nacional en lo federal de la Capital Federal. Las partes, a los efectos del artículo 19 del Reglamento del Decreto Ley número 19.549/72 aprobado por el Decreto número 1759/72, fijan domicilios especiales, la beneficiaria en la calle Bartolomé Mitre número 1685, Capital Federal, y el Estado en la sede del Ministerio de Economía de la Nación, calle Hipólito Yrigoyen número 250, Capital Federal.

Decimoquinta: Vigencia. — El presente contrato entrará en vigor al día siguiente de la notificación a la beneficiaria del decreto que lo apruebe o al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial, en el caso que esta última fecha sea anterior a la primera.

En la ciudad y fecha indicadas al comienzo de este contrato, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto previa la lectura y ratificación de su contenido.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección Nacional de Azúcar.

Delegación de facultades.

DECRETO
Nº 2.043

Bs. As., 15/9/76.

VISTO el Expediente D.N.A. Nº 40.733/76, las leyes Nros. 19.597, 20.202 y 17.881, los Decretos Nros. 828 del 3 de setiembre de 1974 y 877 del 14 de junio de 1976,

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 20.202 otorgó a la Dirección Nacional de Azúcar el carácter de organismo autárquico y la investió como autoridad competente para la regulación y contralor técnico de la producción, industrialización y comercialización de las materias primas sacarígenas, azúcares y subproductos.

Que la precitada norma autorizó al titular del organismo a trasladar a su personal con sujeción a las normas vigentes.

Que la ley antes mencionada, no obstante otorgar a la Dirección Nacional de Azúcar el carácter de autárquico con amplias facultades para su titular, éste carece de la necesaria para nombrar, asignar funciones, promover, reincorporar, cuando así corresponda, a personal ya sea para la planta permanente como temporaria.

Que tal situación conspira contra la efectivización de su reordenamiento administrativo y operatividad funcional, cuyas tareas dentro del quehacer azucarero o control de zafra, dadas sus características cíclicas y zonales, requieren procedimiento idóneos e inmediatos que deben procurarse por la propia acción del organismo técnico.

Que la Ley Nº 17.881 faculta al Poder Ejecutivo Nacional a modificar, entre otros aspectos, las atribuciones previstas en las leyes orgánicas de los distintos entes descentralizados.

Que asimismo y a fin de evitar la paralización del control de la zafra 1976 que debe efectuar dicho organismo fue necesario continuar con la prestación de servicios de aquellos agentes que a la fecha del dictado del Decreto Nº 877 del 14 de junio de 1976, realizaban tareas de supervisión y verificación y cuya situación de dependencia es necesario regularizar.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Delégase en el Director Nacional de la Dirección Nacional de Azúcar, organismo autárquico en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Comercio, las facultades de:

a) Nombrar, asignar funciones, promover y reincorporar a su personal que reviste en categorías inferiores a la tercera en orden jerárquico del Estatuto, Escalafón o Convenio de Personal vigente.

b) Designar y contratar a su personal temporario, con retribuciones o adicionales que, considerados todos los conceptos que lo integran, sean inferiores a las que perciba el personal permanente del organismo que reviste en categorías inferiores a la tercera en orden jerárquico del Estatuto, Escalafón o Convenio de Personal vigente.

c) Aceptar renuncias, limitar servicios, dejar cesante, dar de baja a su personal de todos los niveles, quienquiera fuere la autoridad que dispuso su nombramiento.

Art. 2º — Las facultades acordadas por el artículo anterior no implica la de exceptuar de la incompatibilidad impuesta por leyes o decretos de prescindibilidad.

Art. 3º — Reconócese por esta única vez al personal contratado de la Dirección Nacional de Azúcar la percepción de los haberes devengados en el período comprendido desde el 14 de junio de 1976, fecha del Decreto Nº 877, hasta la fecha del presente decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

EMPRESAS DEL ESTADO

Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Acuérdase un crédito.

DECRETO
Nº 2.045

Bs. As., 15/9/76

VISTO el expediente Nº 0340/75 de la Corporación de Empresas Nacionales, por el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita la ampliación del crédito legal otorgado por Decreto número 633 del 27 de agosto de 1974, para atender actividades en la República del Ecuador, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5º del citado decreto fijó en la suma de Noventa y Cinco Millones de Pesos ($ 95.000.000) el crédito legal para amparar las erogaciones que demande el contrato de asociación celebrado con la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (C.E.P.E.). Que tal suma, conforme al acta de "Evaluación Concurso Internacional de Ofertas para la Exploración de Yacimientos y Explotación de Petróleo en Ecuador" de fecha 21 de febrero de 1974, suscripta en la Secretaría de Estado de Energía, fue prevista para cubrir el monto de las inversiones que podrían comprometerse durante el período de exploración, estimado en Nueve Millones Quinientos Mil Dólares Estadounidenses (u$s. 9.500.000). Que dicho período puede extenderse contractualmente hasta Cinco (5) años posteriores a la fecha de pago de la prima correspondiente, lo que ha tenido lugar el día 28 de febrero ppdo.

Que desde la fecha de la fijación del crédito legal necesario se ha modificado la equivalencia del peso con respecto al dólar, que ha pasado de $ 9,95 a $ 251, lo que afecta a la parte aún no comprometida del crédito legal asignado.

Que asimismo es conveniente tomar en consideración los incrementos de costos producidos en el mercado internacional durante el año transcurrido desde la estimación de la inversión a realizar, así como los que conservativamente pueden preverse para los años futuros.

Que de acuerdo a los cálculos realizados sobre tales premisas se estima corresponde fijar el nuevo crédito legal en la suma de Dos Mil Trescientos Cuarenta y Un Millones Ochocientos Cincuenta Mil Setecientos Pesos ($ 2.341.850.700.—).

Que la Corporación de Empresas Nacionales ha tomado debida intervención.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales un crédito de Dos Mil Doscientos Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Cincuenta Mil Setecientos Pesos ($ 2.246.850.700.—) equivalente a u$s. 11.100.000 (Once Millones Cien Mil Dólares Estadounidenses) a fin de atender las erogaciones que demanden las tareas de exploración de yacimientos de hidrocarburos en la República del Ecuador conforme el contrato de asociación suscripto con la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (C. E. P. E.) y que fuera aprobada por el artículo 1º del Decreto Nº 633/74. — El crédito de referencia será incrementado automáticamente con motivo de la modificación del tipo de cambio y por el saldo a invertir del total autorizado en moneda extranjera. El presente artículo es ampliatorio del artículo 5º del decreto antes mencionado.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

PROTOCOLO Y CEREMONIAL

Acuérdase un anticipo para pago de servicios.

DECRETO
Nº 2.061

Bs. As., 15/9/76.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y

CONSIDERANDO:

Que en función de lo establecido por el Decreto Nº 1121 del 29 de junio de 1976 que dispuso su creación, la Dirección Nacional de Ceremonial debe atender la organización de almuerzos, cenas y recepciones por exclusivas razones del protocolo oficial.

Que en todos los casos, las respectivas contrataciones se ajustan a lo dispuesto en las normas del Capítulo VI de la Ley de Contabilidad y de su Reglamentación.

Que para las oportunidades en que probadas razones de urgencia lo exigiesen, se celebró el 27 de agosto de 1965 un acta-convenio entre el titular de la Delegación del Tribunal de Cuentas de la Nación y los Directores Generales de Ceremonial y de Administración del mencionado Departamento de Estado para establecer un procedimiento de excepción respecto a la exigencia prevista en el artículo 85, a) de la Ley de Contabilidad, la que fue aprobada por el citado Tribunal de Cuentas por Resolución número 2561 del 5 de octubre del mismo año.

Que para obtener una mayor competencia de ofertas en la contratación de los servicios indicados, resulta conveniente autorizar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para anticipar a la Dirección Nacional de Ceremonial y con cargo de rendir cuenta de su inversión, las sumas que se estimen necesarias para atender de inmediato el pago de los mismos.

Que en todas las contrataciones que realice, el referido Organismo deberá cumplimentar las normas que en la materia establecen la Ley de Contabilidad y su Reglamentación, ajustando la aprobación de las mismas al régimen jurisdiccional que se encuentre vigente en el citado Departamento de Estado.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a liquidar y abonar a favor de la Dirección Nacional de Ceremonial en carácter de anticipo y con cargo de rendir cuenta de su inversión, los fondos que sean necesarios para que este Organismo atienda el pago de los servicios de almuerzos, cenas y recepciones emergentes exclusivamente del protocolo oficial que al efecto contrate, de acuerdo a los montos que establezca por Resolución el titular del citado Departamento de Estado.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Ceremonial deberá cumplimentar invariablemente en todas las contrataciones que realice para el fin indicado, los requisitos establecidos en la materia en el Capítulo VI de la Ley de Contabilidad y su Reglamentación, ajustando la autorización y aprobación de las mismas al régimen que se encuentre vigente para la jurisdicción.

Art. 3º — El gasto emergente de los anticipos de fondos que se autorizan por el presente Decreto, se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de acuerdo a la naturaleza de cada erogación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DELEGACIONES OFICIALES

Delegación Argentina que asistirá a la inauguración de una estatua.

DECRETO
Nº 2.062

Bs. As., 15/9/76

VISTO la invitación formulada por el Gobierno de la República Dominicana al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Contraalmirante D. César Augusto Guzzetti, para que asista a la ceremonia de inauguración de la estatua ecuestre del Libertador General D. José de San Martín, que se llevará a cabo en la ciudad de Santo Domingo en el mes de octubre de 1976; y

CONSIDERANDO:

Que las frecuentes manifestaciones de reconocimiento al General D. José de San Martín del Pueblo y Gobierno dominicanos han motivado al Gobierno argentino para ofrendar a la República Dominicana, la estatua ecuestre del Prócer como permanente testimonio de amistad,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Delegación argentina, que asistirá en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a la inauguración de la estatua ecuestre del Capitán General del Ejército de los Andes, D. José de San Martín, al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Contraalmirante D. César Augusto Guzzetti.

Art. 2º — Desígnanse como integrantes de la Delegación al señor Subsecretario General, Coronel D. Ernesto Hugo Repetto Peláez al señor Jefe del área América Latina, Embajador D. Federico Carlos Barttfeld, al señor Jefe del área Organismos Internacionales Ministro D. Fernando Luis Máximo Riccardi y al señor Jefe de la Secretaría Privada, Capitán de Corbeta D. Oscar Eduardo Saa.

Art. 3º — El señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, el señor Subsecretario General y el señor Jefe del área Organismos Internacionales, serán acompañados de sus señoras esposas.

Art. 4º — Asígnase al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con posterior rendición detallada de su inversión, la suma de Cinco Mil Dólares Estadounidenses (u$s. 5.000.—) y la cantidad de Doscientos Mil Pesos ($ 200.000.—) para la atención de gastos de representación, cortesía y homenaje, imprevistos y varios.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes, credenciales y pasajes correspondientes.

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a las partidas específicas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio 1976.

Art. 7º — El importe de las erogaciones a que dé lugar el cumplimiento del presente decreto estará excluido del monto mínimo fijado para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por el Decreto Nº 873 del 14 de junio de 1976.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DELEGACIONES OFICIALES

Delegaciones que concurrirán al XXXI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y a la inauguración de una estatua.

DECRETO
Nº 2.063

Bs. As., 15/9/76

VISTO las Delegaciones Argentinas que concurrirán a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, al XXXI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a la inauguración de la estatua ecuestre del Capitán General del Ejército de los Andes, D. José de San Martín,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor D. Noé León Gutman integrante de las Delegaciones Argentinas que concurrirán a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, al XXXI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a la inauguración de la estatua ecuestre del Capitán General del Ejército de los Andes, D. José de San Martín.

Art. 2º — Asígnase al señor D. Noé León Gutman los viáticos respectivos, los que se autorizan a entregar en dólares estadounidenses, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de quince (15) días.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las órdenes de pasajes, pasaporte y credenciales correspondientes.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a las partidas específicas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el Ejercicio 1976.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

SERVICIO EXTERIOR

Traslados.

DECRETO
Nº 2.064

Bs. As., 15/9/76

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase del Consulado General de la República de Amsterdam a la Embajada de la República ante el Imperio del Irán, al funcionario de la categoría "B", Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Alejandro Vicente Urdapilleta.

Art. 2º — Acredítase al funcionario indicado en el artículo anterior, durante su permanencia en el Imperio del Irán, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 2.065

Bs. As., 15/9/76

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase del Consulado General de la República en Valparaíso a la Embajada de la República en El Salvador, al funcionario de la categoría "B", Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Julio Peña.

Art. 2º — Acredítase al funcionario indicado en el artículo anterior, durante su permanencia en El Salvador, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 2.066

Bs. As., 15/9/76

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada de la República en Australia, al señor Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Armando Bulacia.

Art. 2º — Acredítase al señor Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Armando Bulacia, durante su permanencia en Australia, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Subsecretaría de Cultura.

Designación.

DECRETO
Nº 2.068

Bs. As., 15/9/76

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Investigaciones Culturales de la Subsecretaría de Cultura y atento a la necesidad de proceder a su cobertura,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase —con carácter titular— al Doctor Carlos José Galli (M.I. Nº 4.231.430) en un cargo Categoría 24 Agrupamiento Administrativo, Personal Superior —Director Nacional— en la Dirección Nacional de Investigaciones Culturales dependiente de la Subsecretaría de Cultura quien deberá cesar al propio tiempo, con igual carácter, en un cargo Categoría 22, Personal Superior —Supervisor Sectorial en la aludida Dirección Nacional.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 5.01 — 00 — 001 — 0330 — 1110 del Presupuesto del Ministerio de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ricardo P. Bruera.



RESOLUCIONES

Instituto Nacional de Obras Sociales

OBRAS SOCIALES

Incremento sobre aranceles de prestaciones médico-asistenciales.

RESOLUCION
(INT.)
Nº 133

Bs. As., 7|9|76

VISTO el Decreto Nº 1.848 de fecha 31|8|76, dictado por el Gobierno Nacional, por el que se otorga un aumento del 12 o|o (Doce por Ciento) en las retribuciones de los trabajadores en relación de dependencia, y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Paritaria Nacional —Ley 19.708— estableció en la Cláusula de Aplicación General Nº 1 del Convenio aprobado por Acta Nº 24 del 3|12|75 y homologado por el Ministerio de Trabajo con fecha 15|12|75, que los aumentos salariales otorgados en forma porcentual se trasladarán automáticamente al valor de los aranceles médico-asistenciales;

Que dicho procedimiento regirá por el término de un año a contar del 1º|11|75;

Por ello,

En uso de las facultades conferidas en el art. 3º de la Resolución Nº 37|76 de la Secretaría de Estado de Seguridad Social,

El Interventor en el Instituto Nacional de Obras Sociales
Resuelve:

Artículo 1º. — Reconocer un incremento del 12 o|o (Doce por Ciento) sobre los aranceles de las prestaciones médico-asistenciales a partir del 1º de septiembre de 1976 por las razones invocadas precedentemente.

Art. 2º. — Regístrese, comuníquese, notifíquese a las partes por cédula con agregación de copia íntegra y autenticada de la presente Resolución y demás recaudos señalados en los art. 41º, inc. c) y 43º del Decreto Nº 1759|7. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

Roberto A. Ulloa.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD VEGETAL

Aranceles por inspección fitosanitaria y desinfestación.

RESOLUCION
Nº 337

Bs. As., 15|9|76

VISTO este expediente Nº 3530|76 en el cual la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, solicita el aumento de los aranceles que se perciben en concepto de inspección fitosanitaria y desinfestación de vegetales, sus productos y subproductos, y

CONSIDERANDO:

Que los aranceles que se recaudan actualmente no están en relación con el valor de las mercaderías de origen vegetal para cuya importación o exportación se otorgan los correspondientes certificados fitosanitarios reglamentarios.

Que lo mismo ocurre en cuanto a los costos de los servicios que se realizan en las cámaras de desinfestación oficial, tanto para mercaderías de importación y exportación, así como para tabaco y otros productos que no necesariamente sean motivo de importación o exportación.

Que además, es de necesidad impostergable disponer de mayores recursos a fin de mantener y mejorar los servicios de fiscalización fitosanitaria y de desinfestación.

Que en mérito a las razones expresadas, corresponde actualizar los aranceles de referencia.

Por todo ello, y atento a las facultades conferidas por Resolución del Ministerio de Economía Nº 495, del 12 de diciembre de 1975, que transfiere a esta Secretaría de Estado las atribuciones que le acuerda el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto Nº 3.824|75, en materia de modificación de aranceles,

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Los servicios de inspección fitosanitaria y desinfestación de vegetales, sus productos y subproductos destinados a la exportación o que provengan de la importación, que realiza la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, estarán sujetos al pago de aranceles por peso bruto de los productos o por unidad, según se establece en cada caso.

Art. 2º — Por el servicio de inspección fitosanitaria y|o de verificación de calidad comercial, fíjanse los siguientes aranceles:

a) Alpiste, avena, cebada, centeno, maíz, mijo, trigo, arroz con cáscara y similares para la elaboración y consumo, papas para consumo, girasol, pellets en general, tres pesos ($ 3.—) por tonelada o fracción;

b) Arveja, garbanzo, habas, lentejas, porotos, afrechillos, rebacille, granos aplastados, cascarilla, semitín, yerba mate; cuatro pesos ($ 4.—) por tonelada o fracción;

c) Colza, tártago, cebada malteada, harinas, legumbres partidas, paja de Guinea, alfalfa en fardos picada o prensada, heno, semillas de cereales, forrajeras, oleaginosas y de papas, cinco pesos ($ 5.—) por tonelada o fracción;

d) Semillas forestales, industriales, medicinales y de hortalizas, bananas, tallos, raíces, hojas, cortezas (enteras, trituradas, en polvo) de productos medicinales e industriales, tabaco, café en grano y cacao en grano, frutas secas con cáscara, corcho, té, fibra de algodón, hortalizas deshidratadas; diez pesos ($ 10.—) por tonelada o fracción;

e) Bulbos y rizomas; quince pesos ($ 15.—) por cada cien (100) kgs. o fracción;

f) Lúpulo, frutas secas sin cáscara, coco rallado, frutas desecadas de importación exclusivamente, extracto de quebracho; veinte pesos ($ 20) por cada cien (100) kilogramos o fracción;

g) Hortalizas frescas, frutas frescas de importación exclusivamente; seis pesos ($ 6.—) por cada cien (100) kilogramos o fracción;

h) Hongos secos, canela, ají en rama, pimienta en grano, orégano, piñones; doscientos pesos ($ 200.—) por cada cien (100) kilogramos o fracción;

i) Azafrán, vainilla, nuez moscada, pimentón; cien pesos ($ 100.—) por kilogramo o fracción;

j) Semillas de adorno, semillas de flores, cien pesos ($ 100.—) por cada kilogramo o fracción;

k) Plantas frutales, forestales y de adorno hasta tres (3) años, cien pesos ($ 100.—) por cada cien ejemplares o fracción;

l) Plantas frutales, forestales y de adorno de más de tres (3) años; doscientos pesos ($ 200.—) por cada cincuenta (50) ejemplares o fracción;

ll) Por el servicio de certificación de calidad comercial de aceitunas y aceites; cuatro pesos ($ 4.—) por tonelada o fracción.

Art. 3º — Todos los productos que no se encuentren especificados en el artículo anterior, se equipararán en sus categorías similares.

Art. 4º — Quedan eximidos del pago del arancel a que se refiere el artículo 2º, todos los productos vegetales que se tramiten por solicitud oficial cuando no se destinen a fines comerciales y los que se importen o exporten como muestra sin valor, hasta doscientos (200) gramos.

Art. 5º — Los productos vegetales que se importen o exporten por encomiendas postales internacionales, en cantidad máxima de diez (10) kilogramos, como así también el que formare parte del equipaje de pasajeros, abonarán un arancel único de quinientos pesos ($ 500.—), con exclusión de los indicados en los incisos h), i) y j) del artículo 2º, que abonarán el arancel que establece el mismo.

Art. 6º — Cuando se efectúe el pago de una cantidad determinada de kilogramos o bultos y se embarque o desembarque una cantidad menor, se acreditará el excedente del arancel abonado a una nueva solicitud del producto, perteneciente al mismo interesado y siempre que la nueva inspección se hiciera antes de los diez (10) días de finalizada la primera.

Art. 7º — Por el servicio de desinfección de plantas y productos vegetales que se realice en las cámaras instaladas en esta Secretaría de Estado, fíjase el siguiente arancel:

a) Cacao en grano, café en grano, legumbres secas y similares, cereales, arroz, semillas forrajeras y de algodón, papas; ciento veinte pesos ($ 120.—) por tonelada o fracción.

b) Frutas desecadas, frutas secas sin cáscara; ciento setenta pesos (pesos 170.—) por tonelada o fracción.

c) Frutas secas con cáscara; doscientos cincuenta pesos ($ 250.—) por tonelada o fracción.

d) Paja de Guinea o fibra, ajos, tabaco, algodón, cerda, especias, hierbas medicinales; cuatrocientos sesenta pesos ($ 460.—) por tonelada o fracción.

e) Plantas vivas, abonarán por el volumen total de cámara de acuerdo a la escala que se indica en el inciso f).

f) Cuando sea necesario cobrar por volumen, fíjase por cada cámara de cincuenta (50) m3. un arancel de tres mil doscientos pesos ($ 3.200.—).

Art. 8º — Los productos que no se encuentran especificados en la nómina del artículo anterior, serán equiparados a sus similares. Cuando la mercadería a desinfectar no ocupe la totalidad de la cámara y no obstante los interesados soliciten el tratamiento, el mismo podrá cumplirse previo pago del arancel para la capacidad total de la cámara.

Los aranceles del artículo 7º son de aplicación para los productos de importación o exportación, que podrán desinfestarse de acuerdo con la inspección fitosanitaria a que fueron sometidos. Para la desinfestación de vegetales de importación, exportación o consumo interno que voluntariamente soliciten los interesados, regirán los aranceles dispuestos en el artículo 7º con un recargo del cien por ciento (100 %). En la misma escala serán aumentados los recargos por demora en el retiro de la mercadería desinfectada.

Art. 9º — Cuando la capacidad de las cámaras lo permitan, los interesados podrán usarla simultáneamente, debiendo abonar el arancel respectivo, en forma proporcional por los beneficiarios del servicio. Si por razones de fuerza mayor de este servicio, no pudiere realizarse la desinfestación en la fecha establecida, se podrán efectuar después de normalizarse, previa solicitud de nuevo turno.

Art. 10. — Los importadores, exportadores o usuarios que remitan productos vegetales para su desinfestación en las cámaras oficiales, deberán proporcionar, a su cargo, el personal necesario que les fuera requerido para la carga, descarga y estibaje de la mercadería.

Art. 11. — Los usuarios de las cámaras de desinfestación que no retiren la mercadería en los días y hora que se les estableciere, se harán pasibles del siguiente recargo arancelario: por retirar después de la hora establecida y hasta sesenta (60) minutos: doscientos pesos ($ 200.—); hasta dos (2) horas: cuatrocientos pesos ($ 400.—); hasta cuatro (4) horas: ochocientos pesos ($ 800.—); hasta ocho (8) horas: un mil seiscientos pesos ($ 1.600); hasta doce (12) horas: dos mil quinientos pesos ($ 2.500.—); y hasta veinticuatro (24) horas: cinco mil pesos $ 5.000.—). Si vencido el plazo de veinticuatro (24) horas mencionado en el párrafo anterior no fuere retirada la mercadería, esta Secretaría de Estado queda facultada para transportarla al depósito que estime conveniente, corriendo los gastos por cuenta del interesado.

Art. 12. — Los usuarios que no ingresen a las cámaras de desinfestación las mercaderías, en los días y horas asignados perderán el turno concedido y los aranceles abonados a ese efecto, salvo caso de fuerza mayor debidamente establecido y previa solicitud de nuevo turno.

Art. 13. — Las sumas que se recauden por la aplicación de los distintos aranceles mencionados precedentemente ingresarán a: Rentas Generales - Ingresos Corrientes - No tributarios - Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería - "Derechos de Inspección Fitosanitaria, desinfestación y encomiendas vegetales y cajones de frutas en cámaras de la Secretaría de Estado; recargo por retiro fuera de la hora establecida" - Sector 1 - Rubro XIV - Nº 4 Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola - a) Multas y varios.

Art. 14. — Las modificaciones de aranceles que se aprueban por la presente resolución, regirán a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial, quedando a partir de la misma fecha derogada la Resolución Nº 150 de fecha 21 de junio de 1976.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, a sus efectos.

Cadenas Madariaga.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Prórroga de un plazo

RESOLUCION GENERAL
Nº 1.807

Bs. As., 16|9|76

VISTO que el artículo 1º, punto 13, inciso a) de la Ley 21.286 modificó el artículo 63 de la Ley Nº 20.628 de impuestos a las ganancias, ampliando el concepto de sociedades de capital, a los efectos fiscales, mediante la incorporación de las sociedades de responsabilidad limitada y a las en comandita, en su totalidad, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución General Nº 1765 del 7 de mayo pasado, esta Dirección General fijó el plazo para que esos responsables presenten sus declaraciones juradas e ingresen el impuesto resultante, operándose el día 27 de setiembre de 1976 el vencimiento correspondiente a las sociedades que hubiesen cerrado ejercicio comercial en el mes de abril del año en curso.

Que la Secretaría de Estado de Hacienda se halla abocada a la elaboración de un proyecto de ley por el cual se introducirían reformas, que podrían establecer normas especiales para la determinación de la obligación tributaria de las sociedades de responsabilidad limitada y en comandita simple y por acciones.

Que consecuentemente resulta aconsejable prorrogar la fecha de vencimiento antes mencionada, para los responsables precitados.

Por ello, de acuerdo con lo informado por los Departamentos de Recaudación y de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º. — Prorrogar hasta el 25 de octubre de 1976 la fecha de vencimiento del plazo para que las sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple y en comandita por acciones, que hubiesen cerrado ejercicio comercial el día 30 de abril del año en curso, presenten las declaraciones juradas correspondientes e ingresen los saldos de impuesto a las ganancias resultantes.

Art. 2º. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Eugenio R. Agostini.

Administración Nacional de Aduanas

ADUANA

Modificación de normas para la determinación de la base imponible en despachos de importación.

RESOLUCION
Nº 2.512

Bs. As., 6|9|76

VISTO la Circular R.C. 650 del Banco Central de la República Argentina del día 6 del actual; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se establecen nuevas normas en materia cambiaria, con vigencia a partir de la fecha;

Que, en consecuencia se hace necesario adaptar las normas vigentes (Resolución A.N.A. Nº 3.312|71) para la determinación de la base imponible en los despachos de importación con arreglo a las medidas mencionadas;

Por ello,

El Interventor en la Administración Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — La conversión del valor FOB, puerto de embarque o condición equivalente, FOR o FOT, se realizará a partir de la fecha:

— Para las mercaderías comprendidas en la Lista "A" anexa a la Circular R.C. 628 del Banco Central de la República Argentina 53 o|o (cincuenta y tres por ciento) del Mercado Oficial de Cambios y 47 o|o (cuarenta y siete por ciento) del Mercado Libre de Cambios.

— Para las mercaderías no incluidas en la Lista "B" de la Circular R.C. 628 ni en la Lista "D" anexa a la Circular R.C. 631 del Banco Central de la República Argentina, 53 o|o (cincuenta y tres por ciento) del Mercado Oficial de Cambios y 47 o|o (cuarenta y siete por ciento) del Mercado Libre de Cambios.

— Para las mercaderías incluidas en las Listas "B" de la Circular R.C. 628 y "D" de la Circular R.C. 631 del Banco Central de la República Argentina 100 o|o (ciento por ciento) del Mercado Libre de Cambios.

Art. 2º — Los gastos de Flete y Seguro, 100 o|o (ciento por ciento) del Mercado Libre de Cambios.

Art. 3º — A los fines de la determinación de los porcentuales indicados en cada caso se tomarán los promedios del período que establece la Resolución Nº 1.919|74, para cuyo primer período se considerarán las cotizaciones de cierre vendedor de los días 2 de agosto último al 1º del actual.

Art. 4º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de la Administración Nacional y pase al Departamento Técnica Aduanera, para su conocimiento por la División Valoración; fechado archívese.

Héctor J. Domínguez.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por dos días en Autos: "GESTA S.R.L., s|quiebra" (Expediente Nº 42.555), que el martillero A. Freijedo rematará el día 24 de setiembre de 1976, a las 15 hs. en el local de la calle Venezuela Nº 1318|20, Capital (T. E. 38-1875), heladeras, 2 cámaras y autocamaras frigoríficas, balanzas, vitrinas exposición, cortadora de fiambres, máquina de café de 3 canillas, lavaplatos, circuladores de aire de pared, mostradores vaceros, hornos, calefón a gas, caja fuerte, escritorios, copas, sillas, mesas y demás bienes inventariados en autos (fs. 618 a fs. 620), en el estado en que se encuentran, y que se exhiben en la calle Lavalle Nº 653, Capital, todos los días hábiles de 9 a 11 hs. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — En efectivo. — Seña: 30 o|o. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — Comisión 10 o|o. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1976.

— Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 3.200 e.22|9 Nº 93.689 v.23|9|76

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL
DISPOSICION Nº 8|76 ONML

Buenos Aires, 9|9|76.

Visto la presentación en el expediente Nº 15.305|76 SEC, producida por la firma "ESTABLECIMIENTOS FINESCHI S.A.C.I.F.", inscripta bajo el Nº 3.214 y atento el cumplimiento de la Resolución Nº 5.002|74 SEC y según informe técnico,

El Jefe de la Oficina Nacional de Metrología Legal
Dispone:

1º — Aprobar para uso comercial común la balanza de mostrador automática, de suspensión, con dos péndulos que apoyan por sus correspondientes cuchillas en cojinetes fijados a la parte de la caja que hace de montante, con doble sector compensador, transmisión a cinta, amortiguador de oscilaciones, plato de carga suspendido, aguja indicadora y cartas graduadas en ambos frentes, hasta 15 kg, a mínima división de 20 gramos, marca FH e industria argentina, tal como se documenta en el expediente Nº 15.305|76 SEC.

2º — El sello de verificación primitiva se aplicará próximo al número de identificación sobre:

a) Una cápsula de plomo incrustada en el montaje;

b) La chapa de identificación que se fija a tornillo al travesaño superior del portaplato.

3º — Identificar el monto con la característica codificada BB. 30-19.

4º — Acordar sesenta (60) días de plazo para la presentación de las fotografías del instrumento y fotocopias de las cartas graduadas.

5º Expedir copia de la presente disposición para la publicación que prescribe la Resolución Nº 5.002|74 SEC.

6º — Comuníquese, regístrese, notifíquese a la firma interesada y resérvese el expediente Nº 15.305|76 SEC como antecedente técnico. — Aníbal Guisasola.

$ 2.300.— e.22|9 Nº 93.206 v.22|9|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 6080|70 T.
Empresa: "S.O.T.A." S.R.L.
Domicilio: Urquiza 1440, Concordia (Prov. de Entre Ríos).
Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Mercedes (Provincia de Corrientes)-Capital Federal, pasando por Curuzú Cuatiá, Chajarí, Federación, Concordia, acceso a Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Brazo Largo y Zárate, con la siguiente modalidad de tráfico: desde localidades de la Provincia de Corrientes con destino a las ubicadas en el tramo Chajarí-Capital Federal y sin restricciones en el tramo Concordia-Mercedes, con la prestación de un (1) servicio diario de ida y vuelta y la utilización de tres (3) unidades.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ 6.150.— e.22|9 Nº 93.228 v.22|9|76

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación, al señor RAIMUNDO DENIS ANDRES DURAND, para que comparezca ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio, Bartolomé Mitre 760, piso 4º, Capital Federal, munido de documento de identidad (Cédula Nº 5.453.018, expedida por la Policía Federal), bajo apercibimiento de hacerlo comparecer con el auxilio de la fuerza pública, acorde con lo preceptuado por el Art. 5º, inc. c) de la Ley Nº 19.359. — Publíquese por cinco días.

e.22|9 Nº 9.991 v.28|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación, a los señores ROBERTO MELCHOR JOSE LOZANO, JORGE CARLOS FERNANDEZ y FERNANDO GARCIA, para que comparezcan ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio, Bartolomé Mitre 760, piso 4º, Capital Federal, munidos de documento de identidad y de los comprobantes de las importaciones realizadas por la firma Química Lofer S. A., bajo apercibimiento de hacerlos comparecer con el auxilio de la fuerza pública, acorde con lo preceptuado por el Art. 5º, inc. c) de la Ley Nº 19.359. — Publíquese por cinco días.

e.22|9 Nº 9.990 v.28|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 10.000 Nº 2.420.102, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 6.900.— e.22|9 Nº 93.282 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 93.282 v.22|10|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Se hace saber a toda aquella empresa interesada en inscribirse en el Registro Interno de Proveedores del Ministerio del Interior, que deberá hacer llegar, antes del 31 de diciembre de 1976, a la Dirección General de Administración de este Ministerio, Avenida de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, una solicitud de inscripción donde consten: a) Nombre de la firma; b) Dirección y teléfono; c) Copia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado; d) Renglones y artículos con los que opera, detallados en la forma más amplia posible.

e. 21|9 Nº 9.872 v. 22|9|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1975" de u$s. 10.000 Nros. 9.693|697, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 4.800.— e.23|8 Nº 87.895 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 87.895 v.23|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 3 de "Bonos Externos 1974" de u$s. 191,75 Nros. 114.132 y 114.279|283.

— Buenos Aires, 5 de agosto de 1976. —

José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 4.800.— e.23|8 Nº 87.706 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 87.706 v.23|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de 'Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n 100.— Números 208.790; 209.141; 216.295 y 227.880: de valor pesos nominal 500.— Nros. 431.277; 463.034 y 498.054; de v$n 1.000.— Números 2.016.245|246; 2.043.683|684; 2.147.897, 2.178.599; 2.209.365|366; 2.311.784; 2.357.218; 2.357.242 y 2.431.264|265; de v$n 5.000.— Nros. 1.878.321 y 4.095.002 y de v$n 10.000.- Nros. 1.381.364|367; 3.025.733 y 3.122.017, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

— Buenos Aires, 24 de agosto de 1976. —

José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Zorno, Jefe de División.

$ 16.100.— e. 1º|9 Nº 89.359 v. 1º|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales Valores Nacionales Ajustables 1975|85: v$n 5.000.—, Nº 1.015.721; v$n 10.000.—, 2.001.874|875, c|c. 2 adh. 14 de julio de 1976.

$ 4.800.— e. 23|8 Nº 87.863 v. 31|8|76
e. 1º|9 Nº 87.863 v. 23|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n. 37, números 515.740|741; 520.192 y 522.243; de v$n. 370, Nros. 172.386|388 y de v$n. 1.850, Nros. 1.048.022|024, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 11.500.— e.15|9 Nº 91.851 v.30|9|76
$ 11.500.— e.15|9 Nº 91.851 v.15|10|76
e.1º|10 Nº 91.851 v.15|10|76

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", 2ª Serie" de v$n 1.000.— números 2.439.502|504, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 2[illegible] de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Zorno, Jefe de División.

$ 6.900.— e. 1º|9 Nº 89.409 v. 1º|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1ª Serie" de u$s. 100 Nros. 203.403|404, sin cupones adheridos; de "Bonos Externos 1971 - 3ª Serie" de u$s. 50, Nros. 360.362 y 360.364 y de u$s. 100, Nros. 261.320|322, 270.019, 270.543, 270.724 y 271.926|927, sin cupones adheridos y de "Bonos Externos 1972" de u$s. 100, Nros. 204.500 y 216.410|411, sin cupones adheridos.

Buenos Aires 8 de setiembre de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento - José M. Amulet, Jefe de División.

$ 13.200,— e. 17|9 Nº 92.354 v. 18|10|76
$ 13.200,— e. 17|9 Nº 92.354 v. 30|9|76
e. 1º|10 Nº 92.354 v. 18|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 2ª Serie" de u$s. 100 Nros. 250.203 y 251.529, sin cupones adheridos y de "Bonos Externos 1971 - 3ª Serie" de u$s. 100 número 265.655 sin cupones adheridos.

Buenos Aires 8 de setiembre de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento - José M. Amulet, Jefe de División.

$ 8.800,— e. 17|9 Nº 92.290 v. 18|10|76
$ 8.800,— e. 17|9 Nº 92.290 v. 30|9|76
e.1º|10 Nº 92.290 v.18|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Dejaron de tener efectos legales Valores Ajustables Serie 2ª, v$n. 1.000 números 2.420.437|9 c|o. 3. 7.9.76.

$ 4.600.— e.20|9 Nº 92.585 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 92.585 v.20|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 100 Nos. 243.465, 243.554, 278.309 y 283.261|262; de v$n. 500 Nos. 482.624 y 502.611; de v$n. 1.000 Nos. 2.030.218, 2.054.805, 2.089.954|956, 2.103.039, 2.121.831, 2.265.524|527, 2.187.900, 2.202.607, 2.238.770|771, 2.243.955|956, 2.296.819|820, 2.293.624|625, 2.305.749, 2.335.947, 2.358.887|889, 2.360.345, 2.370.383, 2.397.360|362, 2.406.959|960, 2.407.268, 2.408.904, 2.415.289|290, 2.416.415, 2.418.680, 2.421.005|007, 2.433.900, 2.437.383, 2.451.553, 2.497.418|419, 2.511.998|999, 2.512.000, 2.531.469 y 2.594.210|211; de v$n. 5.000 Nos. 1.562.403, 1.691.631, 1.760.452, 1.849.249, 1.905.940, 4.065.431|432, 4.154.650 y 4.171.736 y de v$n. 10.000 Nos. 1.324.290, 1.336.673, 1.428.202, 1.430.224|225, 1.436.958|960, 1.440.304, 3.027.196, 3.085.188|191, 3.122.060, 3.142.591|600, 3.153.725|730 y 3.156.180, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Torino, Jefe de División.

$ 29.900.— e.20|9 Nº 92.701 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 92.701 v.20|10|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de 10 días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen Nº 1747, Buenos Aires.

ARAUJO, Alcides.
ARRIETA, Hugo Ismael.
BALAGUER, Miguel Angel.
CABRERA, Omar Roberto.
DIAZ DOUGLAS, Martín.
GRASPONI, Oscar.
LOBOS, Florencio Sixto.
MARTINEZ, Mario Ramón.
OBREGON, Saturnino.
OJEDA, Isauro.
PARED, David Alipio.
PEDROCCA, Angel Antonio.
PERLO, Luis Carlos.
PEREZ, Ducrecia del Carmen.
RODRIGUEZ, Alfredo.
RODRIGUEZ, José.
RODRIGUEZ, Teófilo Humberto.
ROTEÑO, Carlos Alberto.
SAN MARTIN, Juan Félix.
SOSA, Ca[illegible]ira.
VAZQUEZ, Catalino.
GUZZO, Mario César.
MELGAREJO, Plácido.
AGUILERA, Jorge Horacio.
BALMACEDA, José Ceferino.
MELVI, Alfredo Dalbecio.
PAZ, Orlando.

VREDOME, Ado.
ACOSTA, Carlos Alberto.
ALBIZU, José Antonio.
ALDERETE, Belisario Erlindo.
AMARILLO, Ismael Aníbal.
ANALUBERT, Manuel Alberto.
ANDRADA, Elida A.
ARENA, Genaro.
ASCHIERI, César Luis.
AYALA, Ricardo.
AGUIRRE, Jorge.
BACIFAVA, José Luis.
BARBERA, Juan Francisco.
BARRIOS, Eduardo Jacinto.
BARRIOS, Lucilo Lázaro.
BELLOSO, Oscar Gervasio.
BENITEZ, Samuel.
BERNARDO, Oscar.
BERON, Marcial.
BRANDI, Ovidio Luis.
BRUZZONE, Roberto Angel.
CABRAL, Carmen Salvador.
CAMINO, Carlos Angel.
CAMPISI, Florencio.
CAMPOS, Néstor Oscar.
CANIGIULA, Salvador.
CANOSA, Noemí Olga.
CASINI, Alberto Marcelino.
CASTAGNINO, Raúl.
CESPEDES, René Claros.
CORZO, Andrés.
CUENCA, Esteban Nicolás.
CHAILE, Candelario Armando.
CARRION, José.
CHAUVIE, Pablo Eduardo.
DIAZ, Emilio Raúl.
DIAZ, Manuel Antonio.
ESCOBAR, Rito.
ESTRADA, Norberto Oscar.
ETCHESEBERE, Pedro Héctor.
FALERO, Oscar.
FERNANDEZ, Víctor Américo.
FIGUEIREDO, Horacio Oscar.
FLORA, Oscar Héctor.
FRIAS, Hipólito Argentino.
GALEANO, Alberto.
GALEONE, Antonio Domingo.
GARAY, Eusebio.
GARCIA NOGUEIRA, Juan Luis.
GIMENEZ, José.
GODOY, Luis Rodolfo.
GONZALEZ, Mario.
GONZALEZ, Juan de J.
GONZATTI, Doroteo Simón.
GORONDONA, Gil.
GRAMAJO, María Elisa.
GRILLI, Eduardo.
GULLA, Francisco.
JIMENEZ, Dardo Jorge.
JAUREGUI LORDA, Ricardo Guillermo.
KREDENSIR PAZ, Víctor David.
KSIAZEK, Carlos.
LASTRA, Saturnino de Jesús.
LEPIDI, Juan Carlos.
LEIVA, Donato Arturo.
LONZALES, Lilia Dora.
LOPEZ, Armando.
MACHADO, Felipe.
MAITA, Buenaventura.
MARCHAN, Angel Alfredo.
MARQUEZ, Edmundo.
MARQUEZ, Julio Rolando.
MASCARO, Pedro.
MATA, Ismael.
MAYORGA, Agustín Alfredo.
MELGA, Martiniano Alberto.
MERLINI, Pedro Ernesto.
MOLINA, Israel Bonifacio.
MONZON, Edmundo Acacio.
MORA OJEDA, Eugenio.
MORENO, Pedro Alberto.
MORENO, Segundo Manuel.
MOREIRA, Agustín.
MUNNA, Benito.
ORELLANA, Flores O. Fernando.
OVIEDO, Ramón Adrián.
PACCALONI, Roberto.
PALACIOS, Roberto Máximo.
PAULUK, Francisco.
PEREZ, Lucrecia del Carmen.
POH, Adán.
PONCE, Domingo Gregorio.
PONCE, Enrique Carmen.
RAMOS, Federico Rafael.
RODRIGUEZ, Quiroga Walter.
RODRIGUEZ, Electo Esquivel.
RODRIGUEZ, Miguel Angel.
SAIOVICI, Brana.
SALTO, ELADIO.
SEGOVIA, Roberto Lorenzo.
SCARPELLI, Antonio.
SOSA, Nicasio.
SOSA, Santos Florentino.
SOTO, Antonio.
TEDESCO, H. Eugenio Lucero.
TEJEDA, Juan Enrique.
TELLO, Ramón.
TOLEDO, Ramón Asunción.
TORNATORE, Alberto Ramón.
TORRES, Ramón.
TORRES, Víctor E.
TRAJTEMBERG, Wolf.
TRINIDAD, Osvaldo Raúl.
VAN BECELAERE, Oscar.
VELAZQUEZ, Estanislao Benedicto.
VELLEY, Nicolás.
VERGARA, Eduardo Ignacio.
VILLAFAÑE, Luciano.
WETZEL, Hellmuth.
WILHELM, David.
YANZON, José Gabriel.
YAÑEZ ROJAS, Diego Washington.
YEDRO, Juan Omar.
ZABALA, Julio Oscar.
FARIAS, Roberto.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1976 — María Ester Fernández, Analista Principal, a|c. Sector Despacho, Ley Nº 9.683.

e. 14|9 Nº 9.575 v. 27|9|76

e.14|9 Nº 9.575 v.28|9|76

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 533|76

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 73, iniciados entre los años de 1959 a 1964. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.20|9 Nº 9.853 v.22|9|76

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 541|76

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 74, iniciados entre los años 1950 a 1964. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.20|9 Nº 9.854 v.22|9|76

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 570|76

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, iniciados entre los años de 1902 a 1945. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.20|9 Nº 9.855 v.22|9|76

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 633|76

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 26, iniciados entre los años de 1953 a 1965. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.20|9 Nº 9.856 v.22|9|76

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 549|76

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 75, iniciados entre los años de 1952 a 1964. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito, ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.20|9 Nº 9.857 v.22|9|76

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 531|76

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al juzgado nacional de primera instancia en lo Correccional letra "I", secretaría Nº 60, iniciados entre los años 1959 a 1964. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 20|9 Nº 9.851 v. 22|9|76

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 532|76

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al juzgado nacional de primera instancia en lo Correccional letra "I", secretaría Nº 63, iniciados entre los años 1934 a 1957.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 20|9 Nº 9.852 v. 22|9|76

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 63.767

Llámase a Licitación Pública Nº 208: "Reparación de dos torres de enfriamiento del sistema secundario de refrigeración del Reactor RA-3, Centro Atómico Ezeiza".

Presupuesto oficial: Cuatro millones de pesos ($ 4.000.000).

Apertura: 20 de octubre de 1976. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.22|9 Nº 9.925 v.12|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 6.189

Llámase a Licitación Pública Nº 93 para la adquisición de: Azulejos, baldosas, broncería, etc.

Apertura: 6 de octubre de 1976. Hora: 15.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.22|9 Nº 9.926 v.23|9|76

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7

Licitación Privada Nº 67|76

Llámase a Licitación Privada Nº 67|76 por la provisión de Servicio de Mantenimiento de Ascensor Montacargas.

Pliegos de condiciones, en Dpto. de Compras, L. N. Alem 735, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 13 de octubre de 1976. Hora: 14.30.

e.22|9 Nº 9.965 v.23|9|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76, cuya apertura se celebrará el día 30 de setiembre de 1976, a las 16.30 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de repuestos para diversos automotores que componen la flota de este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Av. de Mayo 760, piso 3º, Capital, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.22|9 Nº 9.927 v.23|9|76

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

PRORROGA

Prórroga de la apertura de la Licitación Pública Nº 42|76 para la obra ampliación Hotel Los Yaganes, Río Grande. Consulta y retiro de pliegos, en el Departamento de Suministros de la Gobernación (Ushuaia) en la Delegación de Rentas (Río Grande) y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital. Presupuesto oficial: Pesos 125.270.000. Apertura de la misma, el día 30 del corriente mes en el Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia, Tierra del Fuego, a las 18 horas.

e.22|9 Nº 9.966 v.24|9|76

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

La Municipalidad de Ushuaia llama a Licitación Pública Nº 5|76, para la adquisición de herramientas de obra, para ser destinadas al uso de los servicios varios que ejecuta esta Municipalidad, de acuerdo a las descripciones insertas en el pliego de condiciones. Consultas y retiro de pliegos, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Ushuaia y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal.

Apertura de la licitación el día 30 de setiembre de 1976, a las 18 horas, en la División Licitaciones y Compras, de la Municipalidad, Ushuaia.

e.22|9 Nº 9.967 v.23|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 224

Fíjase el día 23 de setiembre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 224 "para la adquisición de un furgón metálico, para montar sobre chasis marca Mercedes Benz, tipo 608-D".

e.22|9 Nº 9.923 v.23|9|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 73|76 para el día 28 de setiembre de 1976, a las 12 horas, con el objeto de contratar la reparación de 5 (seis) discos magnéticos Dispack — Bloque de 11 (once) discos con 20 (veinte) caras de grabación — Basf. 621, de equipo computador.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º Piso, Capital, de 13 a 18 horas.

e.22|9 Nº 9.975 v.23|9|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 74|76 para el día 28 de setiembre de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar la verificación y reparación de equipos de aire acondicionado, turbocirculadores y ventiladores existentes en los edificios sitos en Gelly y Obes 2289 y San Martín 665, de esta Capital.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º Piso, Capital, de 12,30 a 14 y de 16 a 18 horas.

e.22|9 Nº 9.985 v.23|9|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. A. 2.071|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 118, para el día 30|9|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de películas Radiográficas de diversas medidas, con destino a División Asistencia Médica.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.22|9 Nº 9.930 v.23|9|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 48|76

Para el día 4 de octubre de 1976, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para la adquisición de cassettes tipo Hitachi, modelo HR .430, para grabador de video.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs., de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.22|9 Nº 9.974 v.24|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Gral. Savio Nº 1 - Pilar (B)
Licitación Pública Nº 04|76

R. 1: 2.025 kgs. Esferas de bronce 90|10, medida 120|300.
R. 2: 785 kgs. Estaño en polvo.
Valor del pliego: $ 300.
Pliego de condiciones: Adquirir en Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, en el horario de 7 a 12 horas, de lunes a viernes. T. E. 400, 318 ó 769.
Fecha de apertura: 20|10|76. Hora 11.
e.22|9 Nº 9.968 v.1º|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Abastecimiento - Compras
Carlos Fiorito 950. Avellaneda.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, cuya apertura se fija par el día 11 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, para el suministro de:
Renglón 1 - 200 ton. Compuesto de PVC para aislación y vainas de conductores eléctricos, Welvic GD 2|204 o similar, según norma IRAM 2220 especial para intemperie, color natural.
Renglón 2 - 10 ton. Compuesto de PVC blando Welvic G 4|7 o similar.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. Piso, Oficina Nº 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 50 (cincuenta pesos), valor de la respectiva documentación.
Entrega: Preferentemente: Renglón 1: 100.000 kgs. 1ra. quincena de noviembre|76; 100.000 kgs. 1ra. quincena de diciembre|76. — Renglón 2: 10.000 kgs. 1ra. quincena de noviembre|76.
Forma de pago: Contado.
Nota: El pago se efectuará dentro de las 48 horas de presentada la siguiente documentación: Factura por duplicado, original de la Orden de Compra con el sellado de ley correspondiente y Certificado de Recepción.
e.22|9 Nº 9.929 v.1º|10|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.816|76

Llámase a Licitación Pública Nº 12.095, para la adquisición de artículos de escritorio, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 1º de octubre de 1976, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.22|9 Nº 9.986 v.23|9|76

Secretaría de Hacienda

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 43|76

Adquisición de 116 m2 aproximadamente de alfombra de tripe cortado.
Pliego de condiciones: podrán retirarse en la División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 12 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 30 de setiembre de 1976, a las 14,30 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.22|9 Nº 9.987 v.24|9|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 958
Expediente Nº 115.000|76

Llámase a licitación pública para el día 29 de setiembre de 1976, a las 11 horas, para la reproducción de originales en chapas por el sistema de fotomecánicas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.22|9 Nº 9.933 v.23|9|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 81|76, 2º llamado, para la adquisición de motores eléctricos.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 30 de setiembre de 1976, a las 16 horas, en la dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.22|9 Nº 9.931 v.23|9|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 96|76, 2º llamado, para la adquisición de lámparas, motor eléctrico y transformador.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 29 de setiembre de 1976, a las 17 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.22|9 Nº 9.988 v.23|9|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 131|76, para el día 1º de octubre de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de cubiertas, llantas y una batería de 12 volts.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura.
e.22|9 Nº 9.932 v.24|9|76

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 29|76 para el día 30 de setiembre de 1976 a las 16,00 horas, por la provisión de Seiscientos Mil (600.000) Certificados de Verificación Primitiva, en formularios continuos.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º Piso, Sector 32, Capital Federal, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18.
e.22|9 Nº 9.934 v.23|9|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Privada Nº 48|76 para la manutención y atención mecánica de ocho (8) equipos odontológicos instalados en Lavalle 1790, 4º piso, Capital Federal, un (1) equipo odontológico instalado en Astillero Central y un (1) equipo odontológico instalado en 9 de Julio 1925, Capital Federal.
Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Obra Social de Transporte y Obras Públicas, Departamento de Administración (División Comercial), Lavalle 1790, 7º piso, Capital Federal, de 12,30 a 19 hs.
Fecha de apertura: 4 de octubre de 1976 a las 15 hs., en la citada dirección.
e.22|9 Nº 9.935 v.23|9|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 57|76
del 1º Distrito - Buenos Aires
Expte.: 14.187-L-1976

Para contratar la adquisición de "Motores eléctricos asincrónicos, motosierras a cadenas, cortadoras de césped eléctricas y ejes porta-sierra", $ 2.736.000.
Precio: pliego: $ 40,00.
Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1976 a las 10 horas, en la Sede de este Distrito sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12,45 a 16,45.
e.22|9 Nº 9.936 v.1º|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 934|76

Para la ejecución de los trabajos de Instalación de un tanque metálico subterráneo para combustible líquido y obras complementarias en la División Abastecimiento de esta Repartición en la Ribera Sur del Riachuelo, Km. 10,7, Valentín Alsina, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, $ 880.000.
Depósito de garantía: $ 8.800,00.
Precio de Pliego: $ 625,00.
Plazo de obra: 45 días hábiles administrativos.
Presentación propuestas: 18 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|9 Nº 9.937 v.28|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 935|76

Para la ejecución de los trabajos de Reparación General del Noveno Piso, Pórticos y Anexos del Edificio Casa Central de la Repartición en jurisdicción de la Capital Federal, $ 1.800.000,00.
Depósito de garantía: $ 18.000,00.
Precio del pliego: $ 1.000,00.
Presentación propuestas: 22 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|9 Nº 9.938 v.5|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que se dispuso prorrogar para el 1º de octubre próximo a las 15 horas, la licitación pública Nº 928|76, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 (Nueva) - Tramo: Arroyo Ceibas-Arroyo Sauce. — Secciones: Arroyo Ceibas-Arroyo Ñancay y Arroyo Ñancay-Arroyo Sauce (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1976.
e.22|9 Nº 9.939 v.28|9|76

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL ROCA
Departamento Vía y Obras

Licitación Pública Nº 900|75: Construir vereda en Estación Longchamps.
Apertura el 18 de octubre de 1976, a las 16 horas.
Valor del pliego $ 500.—
Presupuesto oficial: $ 1.253.760.—
Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.
22|9 Nº 9.940 v.24|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Se comunica que esta Línea ha resuelto diferir las siguientes licitaciones:
E. C. 6|75. Ax. 5: Ferrocilicio en briguetas.
E. C. 6|75. Ax. 14: Ferromanganeso en briguetas.
Programadas originalmente para el día 19|9|1976, 17 hs. se prorroga hasta el día 27|9|1976, a las 14 horas.
E. C. 29|76: Correas para dinamos. Programada originalmente para el día 20|9|1976, 15 horas, se prorroga hasta el día 27|9|1976, 16.30 horas.
E. C. 42|75. Ax. 4: Cadenas de acero. Programada originalmente para el día 22|9|1976, 13 horas, se prorroga para el día 27|9|1976, 17 horas.
E. C. 51|75. Ax. 7: Máquina de corte abrasivo. Programada originalmente para el día 16|9|1976 13 horas, se prorroga para el día 28|9|1976, 13 horas.
E. C. 8|75. Ax. 13: Materiales varios para instalaciones eléctricas y de iluminación. Programada originalmente para el día 16|9|1976, 16 horas, se prorroga para el día 28|9|1976, 14 horas.
E. C. 5|76. Ax. 10: Esmalte sintético aluminio puro. Programada originalmente para el día 23|9|1976, 16 horas, se prorroga para el día 28|9|1976, 15 horas.
E. C. 46|76. Ax. 20: Adquisición de itinerarios. Programada originalmente para el día 20|9|1976, 16 hs., se prorroga para el día 28|9|1976, 16 horas.
E. C. 9|76. Ax. 1: Vidrios. Programada originalmente para el día 22|9|1976, 13 hs. Se prorroga para el día 29|9|1976, 13 horas.
E. C. 52|76. Ax. 11: Máquina imantadora. Programada originalmente para el día 17|9|1976, 15 horas, se prorroga para el día 29|9|1976, 14 horas.
E. C. 51|76. Ax. 8: Torno (morsa) de base fija. Programada originalmente para el día 17|9|1976, 16 horas, se prorroga para el día 29|9|1976, 15 horas.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas Local Nº 35, P. B., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.
e.22|9 Nº 9.969 v.24|9|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2415|76

Porta botellas metal; cajoneras de metal para carros (Drawers); aerolardas (recipientes) para hielo y porta-tazas.
Valor del pliego: $ 500.— que serán abonados en el Departamento Finanzas, Paseo Colón 185, 6º piso, de 10.30 a 15 horas. Los mismos podrán ser consultados y retirados en la División Licitaciones, oficina 108, de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la oficina 108 y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109 el día 5 de octubre de 1976 a las 10.30 horas.
e.22|9 Nº 9.970 v.23|9|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 8228|76: Trabajos de desobstrucción, limpieza y mantenimiento de ventilaciones de las líneas A, B, C y D.
Apertura: 8|10|76, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 2.500.—
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.22|9 Nº 9.989 v.23|9|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 21 DGIA|76, hasta el día 25 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y servicio de mantenimiento de un ascensor y dos montacargas en el edificio destinado a la concentración de los talleres de la Encotel, sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo Nº 555-557, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la sección Especificaciones y Registro Técnico, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º Piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $ 9.200.000.—
Importe de garantía: $ 92.000.—
Valor del pliego: $ 200.—
Dirección General Ingeniera y Arquitectura.
e.22|9 Nº 9.971 v.12|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6832 - LP - 1976

Mangas de goma. 4 de octubre de 1976 a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.22|9 Nº 9.941 v.23|9|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 107

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 22 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de máquinas de contabilidad y de calcular eléctricas o electrónicas, con destino a establecimientos educacionales.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1976, a las 12 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.22|9 Nº 9.942 v.1º|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 104

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 22 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de tractores, con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Salta, Miramar (Buenos Aires), Victorica (La Pampa) y Quines (San Luis).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1976, a las 11 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.22|9 Nº 9.943 v.1º|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 105

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 22 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de bancos escolares y conjuntos —banco pupitre—, con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72; todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1976, a las 11.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.22|9 Nº 9.944 v.1º|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 07-76-4706
Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre de 1976, a las 9 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas, de Córdoba, especialidades medicinales.
Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa Nº 1564, Córdoba.
Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 07-76-4725
Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre de 1976, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas, de Córdoba, de drogas para uso analítico, colorantes, antígenos, medios de cultivo, etc.
Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa Nº 1564, Córdoba.
e.22|9 Nº 9.972 v.23|9|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD (San Luis)
Licitación Pública Nº 12|76
Expediente Nº 1-4204-19-00006285
Adquisición: Antibióticos, con destino los Centros Asistenciales de la Provincia San Luis.
Apertura: 11 de octubre de 1976, a las doce (12) horas.
Se realizará en el Departamento Administrativo (Dpto. de Adquisiciones y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis, T.E. 5044-3401).
Los pliegos de condiciones y demás informes podrán requerirse en el Dpto. mencionado.
e.22|9 Nº 9.977 v.23|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD (San Luis)
Licitación Pública Nº 10|76
Expediente Nº 1-4304-1900005855|76
Adquisición: Drogas (medicamentos-anestésicos), que cubrirán las necesidades del Policlínico Regional de San Luis.
Apertura: 6 de octubre de 1976, a las 12 horas.
Se realizará en el Departamento Administrativo, Sección Adquisiciones y Ventas) Belgrano Nº 776 - San Luis (T. E. 5044-4301).
Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Departamento mencionado.
e.22|9 Nº 9.978 v.23|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 9
Expte.: Nº 1-4304-19-00006045
Adquisición: Víveres frescos, que cubrirán las necesidades del: Policlínico Regional San Luis, Policlínico Regional Villa Mercedes y Hospital Psiquiátrico.
Apertura: 4 de octubre de 1976 a las Doce (12) horas. Se realizará en el Departamento Administrativo Contable, Sección Adquisiciones y Ventas, Belgrano Nº 776, San Luis, (Teléf. Nº 5044-3401).
Los pliegos de condiciones y demás documentos podrán requerirse en el Depto. mencionado. Sección Adquisiciones y Ventas.
San Luis, 15 de setiembre de 1976.
e.22|9 Nº 9.980 v.23|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 11
Expte.: Nº 1-4304-19-00005871
Adquisición: Vehículos, que cubrirán las necesidades de los distintos Servicios dependientes del Sistema Nacional Integrado de Salud.
Apertura: 8 de octubre de 1976 a las 12,30 horas. Se realizará en el Departamento Administrativo Contable, Sección Adquisiciones y Ventas, Belgrano Nº 776, San Luis, (Teléfono Nº 5044-3401).
Los pliegos de condiciones y demás documentos podrán requerirse en el Depto. mencionado. Sección Adquisiciones y Ventas.
San Luis, 15 de setiembre de 1976.
e.22|9 Nº 9.979 v.23|9|76

SERVICIOS ASISTENCIALES
Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 11 de octubre de 1976 a las 11 (once), para la Adquisición de "Productos Químicos y Medicinales" con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.
Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Oficina Administraciones y Venta), sita en la calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.
e.22|9 Nº 9.981 v.1º|10|76

SERVICIOS ASISTENCIALES
Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 11 de octubre de 1976 a las Diez (10) horas, para la adquisición de "Productos Químicos y Medicinales", con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.
Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Oficina Administraciones y Venta), sita en la calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.
e.22|9 Nº 9.982 v.1º|10|76

SERVICIOS ASISTENCIALES
Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 7 de octubre de 1976 a las Once (11) horas, para la Adquisición de "Productos Químicos y Medicinales", con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Prcial. de La Rioja.
Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Oficina Administraciones y Venta), sita en la calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.
e.22|9 Nº 9.983 v.1º|10|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-15.036|76-1
Llámase a Licitación Pública Nº 97|76, para el día 8 del mes de octubre de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: elementos y medicamentos para neumopatías agudas de la infancia (Cefalotina, Gentamicina, penicilina, placas radiográficas, etcétera), con destino a varias provincias solicitado por la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).
e.22|9 Nº 9.948 v.1º|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2020-0209000324|76-7 ITP.
Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día 30 del mes de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de sillas y sillones.
Con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas) Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.
e.22|9 Nº 9.949 v.23|9|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2020-0209000350|76-8 ITP.
Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, para el día 30 del mes de setiembre de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Ampliación y colocación panel telefónico (trece teléfonos).
Con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas) Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.
e.22|9 Nº 9.950 v.23|9|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2020-0209000365|76-5 ITP
Llámase a Licitación Pública Nº 27|76 para el día 30 del mes de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición sillas y sillones, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Buenos Aires. — Santa María, 3 de setiembre de 1976.
e.22|9 Nº 9.954 v.23|9|76

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1-20.0-2094-000685|76-5
Llámase a Licitación Pública Cl Nº 9|76 para el día 30 de setiembre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos, con destino al Centro de Rehabilitación Mental "Diamante", ubicado en la Provincia de Entre Ríos. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Salud Mental, División Compras y Suministros, calle Barracas 489, planta baja, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 9 a 16 horas. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1976. — Jefe del Departamento Administración.
e.22|9 Nº 9.955 v.23|9|76

CENTRO TISIOLOGICO "DOCTOR RAIMONDI"
Licitación Pública Nº 5|76
Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día 30 de setiembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico "Dr. Raimondi", en Villaguay, Entre Ríos, para el Ejercicio 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico "Dr. Raimondi", calle San Martín s|nº, Villaguay, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes al citado Centro, a la Delegación Sanitaria Federal, calle Carbó 267, Paraná, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, calle Defensa 192, Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a elementos comprendidos en los siguientes rubros: telas, botones e hilos, maderas, papelería, artículos de limpieza, ferretería, neumáticos, guantes cirujano.
e.22|9 Nº 9.959 v.23|9|76

COLONIA NACIONAL "DOCTOR DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 1-2020-4108000787|76-0
Llámase a Licitación Pública Nº 33|76, para el día 14 de octubre de 1976, a las 12 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Oficina 4130, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Telas en general.
e.22|9 Nº 9.961 v.1º|10|76

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 33|76
Expediente Nº 2020-4107000279|76-9
Apertura: El día 29 de setiembre|76, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N. G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.
Adquisición de: Manguera, hojas de sierra, platos hondos y playos, pocillos, batidores, cuchillas, coladores, cucharones, cacerolas, ollas, jarras, fuentones, sartenes, tachos para transporte de comida, cafeteras, cuchillos de mesa y de postre, cucharas para sopa y postre, cucharitas para café, fuentes, etc.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 12 horas. — El Director de la Colonia.
e.22|9 Nº 9.951 v.23|9|76

POLICLINICO DE EZEIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 28|76, para el día treinta (30) de setiembre de mil novecientos setenta y seis, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, adquisición de soluciones parenterales con destino al Policlínico de Ezeiza.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351 B. E. Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
e.22|9 Nº 9.960 v.23|9|76

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"
Llámase a Licitación Pública Nº 89|76 para el día 8 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión de medicamentos para el Servicio de Farmacia con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
e.22|9 Nº 9.957 v.1º|10|76

POLICLINICO DE EZEIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 27|76, para el día treinta (30) de setiembre de mil novecientos setenta y seis, a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de C. radiológicos, anestésicos y colirios, con destino al Policlínico de Ezeiza.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró Nº 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
e.22|9 Nº 9.956 v.23|9|76

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"
Llámase a Licitación Pública Nº 88|76, para el día 28 de setiembre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de papas hasta el 31 de diciembre de 1976, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
e.22|9 N. 9.958 v.23|9|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JAIME FERRE"
Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", en Rafaela, Pcia. de Santa Fe, durante el Ejercicio 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato del Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", Lisandro de la Torre 737, Rafaela, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a: Antibióticos, drogas usos farmacéuticos y de laboratorio de análisis, elementos para curaciones y hemoterapia, sondas, vendas, agujas atraumáticas placas radiográficas.
Hospital de Zona "Dr Jaime Ferré", Oficina de Economato.
e.22|9 Nº 9.976 v.1º|10|76

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000783|76-0
Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para el día 28 de setiembre de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de electrobombas centrífugas, con destino a las calderas del Establecimiento. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 hs. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1976. — El Jefe del Departamento Administración.
e.22|9 Nº 9.952 v.23|9|76

HOSPITAL COLONIA "DR. JUAN M. OBARRIO"
Expediente Nº 1-2020-293 0|0366|76-6
Llámase a Licitación Pública Nº 11|76 para el día 30 de setiembre de 1976, a horas 12, con el objeto de contratar la Nivelación, Limpieza y Excavación de Cimientos para el Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio", San Miguel 1850, San Miguel de Tucumán. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio". Para Pliegos e informes, dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — La Intervención.
e.22|9 Nº 9.953 v.23|9|76

HOSPITAL DE ZONA "DOCTOR JAIME FERRE"
Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para el día 30 de setiembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", en Rafaela, Pcia. de Santa Fe, durante el Ejercicio 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato del Hspital de Zona "Dr. Jaime Ferré", Li-

sandro de la Torre 737, Rafaela, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: leche en polvo, bajalenguas de madera, corchos, Art. de Librería, Medicamentos Radiopacos, soluciones parenterales, catgut, bolsitas de polietileno, frascos despacho, tubos y micropipetas, yeso uso ortopédico.

e.22|9 Nº 9.962 v.23|9|76

HOSPITAL COLONIA "SANTA MARIA"
Expediente Nº 1-2020-41-0000523|76-8

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76 para el día treinta de mes de setiembre de 1976, a las 12 horas, para contratar la adquisición de gasa hidrófila, algodón, alcohol, talco, tela adhesiva, equipos, reactivos, drogas y material para laboratorio de análisis, odontología, radiología, anatomía patológica, farmacia, etcétera, con destino al Hospital Colonia "Santa María". Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo Licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

e.22|9 Nº 9.963 v.23|9|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 283.373|76

Llámase a licitación pública Nº 127|76, para el día 1º de octubre de 1976, a las 18 hs., para lograr la adquisición de estanterías metálicas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, Piso 2º Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1976.

e.22|9 Nº 9.945 v.23|9|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 283.375|76

Llámase a licitación pública Nº 125|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 16,00 horas, para lograr la adquisición de máquinas de escribir y de calcular.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, Piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1976.

e.22|9 Nº 9.946 v.1º|10|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 283.374|76

Llámase a Licitación Pública Nº 126|76, para el día 30 de setiembre de 1976, a las 16 horas, para lograr la adquisición de ventiladores, estufas y heladeras. — El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.22|9 Nº 9.947 v.23|9|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7450|76 para el día 15 de octubre de 1976, a las 12 horas, para la contratación Servicio de Comedores de Casa Central.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.22|9 Nº 9.964 v.1º|10|76

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76, para el día 29 de setiembre de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de 27.000 litros de nafta "Super".

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado en la División Compras y Suministros, Defensa Nº 120, 3er. piso, oficina Nº 3060, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e.22|9 Nº 9.984 v.23|9|76

PROVINCIAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
DIRECCION PROVINCIAL DE AERONAUTICA

La Dirección Provincial de Aeronáutica, llama a Licitación Pública Nº 1|76, para contratar el reequipamiento, con material de vuelo nuevo la Línea Aérea de Fomento y Vuelos Sanitarios, que efectúe, ofreciendo como parte de pago dos (2) aviones usados, contra la provisión de dos (2) aviones nuevos monomotores, de diez (10) plazas, con motores de 600 HP como mínimo, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 8 de octubre del corriente año, a las once (11) horas, en el local de la Dirección Provincial de Aeronáutica, Aero Club Formosa, Ruta Nacional Nº 11, Formosa.

Presupuesto oficial: $ 210.192.411,60 (Doscientos diez millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos once pesos con sesenta centavos).

Presupuesto oficial: $ 10.000.000,00 (Diez millones de pesos), por el total de los aviones ofrecidos como parte de pago.

Consultas y venta de pliegos: Dirección Provincial de Aeronáutica, Aero Club Formosa, Ruta Nacional Nº 11, Formosa, y en Casa de Formosa en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 188, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 10.000,00.

e.22|9 Nº 9.973 v.1º|10|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60851

Llámase a Licitación Pública Nº 184 para la ejecución de la obra "Edificio ampliación Subestación Eléctrica Centro Atómico Ezeiza".

Presupuesto oficial: cinco millones de pesos ($ 5.000.000.—).

Valor del pliego: doscientos sesenta pesos ($ 260.—).

Apertura: 22 de octubre de 1976.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 20|9 Nº 9.800 v. 8|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60817

Llámase a Licitación Pública Nº 182, "repuestos para martillo neumático Catelo".

Presupuesto oficial: siete millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta pesos ($ 7.498.860.—).

Apertura: 19 de octubre de 1976.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e. 20|9 Nº 9.801 v. 8|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Licitación Pública para el día 7 de octubre de 1976:

Nº 76|76. — Expediente Nº A-60.181: "Construcción de tres (3) pabellones para alojamiento de personal".

Presupuesto Oficial: $ 75.000.000.

Hora de apertura: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones de la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 9,30 a 12 horas, siendo el valor del pliego de ochocientos pesos ($ 800). — División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta, en las ediciones del Boletín Oficial del 18|8 al 7|9|76.

e.17|9 Nº 8.659 v.7|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60|606

Llámase a Licitación Pública Nº 175: "Martillos neumáticos perforadores y columnas telescópicas de accionamiento neumático".

Apertura: 5 de octubre de 1976. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: $ 4.090.000,00 (cuatro millones noventa mil pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.6|9 Nº 9.205 v.24|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Licitación Pública para el día 26 de octubre de 1976.

Nº 64|76. — Expediente Nº A-60.132: "Ampliación red antiincendio en Edificio de Administración y galpones de depósitos de la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pvcia. de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: $ 5.405.000.

Hora de apertura: 11,30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 horas a 16 horas, o en la División Licitaciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 horas a 12 horas, sin cargo. — División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse en las ediciones del Boletín Oficial del 6|9|76.

e.9|9 Nº 9.420 v.29|9|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, Planta Baja
Capital Federal
T. E.: 46-9841 int. 462
Licitación Pública Nº 97

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de octubre de 1976 a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de papel diario en bobinas.

El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.13|9 Nº 9.521 v.22|9|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Capital
T. E. 46-9841, Int. 462|487
Licitación Pública Nº 644

Llámase a Licitación Pública, para el día 14 de octubre de 1976, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión e instalación de una columna montante.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

Valor del pliego: $ 500 (quinientos pesos).

e.9|9 Nº 9.367 v.22|9|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

La Municipalidad de Ushuaia llama a Licitación Pública Nº 4|76, para la ejecución de la obra: "Ampliación y refacción Matadero Municipal Ushuaia", de acuerdo a las descripciones insertas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Cincuenta y Cinco Millones de Pesos, ($ 55.000.000,00).

Consultas y Retiro de Pliegos: En la Oficina de Recaudaciones de la Municipalidad de Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo Nº 35, 3º Piso, Capital Federal.

Valor del Pliego: Cinco Mil Quinientos Pesos ($ 5.500,00).

Apertura de la Licitación: El día 5 de octubre de 1976 a las 18 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad, Ushuaia.

e.21|9 Nº 9.912 v.22|9|76

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
MUNICIPALIDAD RIO GRANDE

La Municipalidad de Río Grande, llama a Licitación Pública número cuatro barra setenta y seis, para la adquisición de quinientos metros cuadrados de baldosas tipo vainilla de 0,20 x 0,20 cms. color ocre, destinadas a los trabajos de la obra "construcción de veredas".

Consultas y retiro de pliegos en la Secretaría de Finanzas de la Municipalidad de Río Grande.

Apertura de la Licitación, el día 30 de setiembre de 1976, a las 10 horas, en la Secretaría de Finanzas, Departamento Contrataciones y Suministros, de la Municipalidad de Río Grande.

e. 20|9 Nº 9.860 v. 22|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
DIVISION ALMACENES
Licitación Pública Número: 229|76

Fíjase el día 7 de octubre de 1976 a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número: 229|76, "Para la adquisición de uniformes de fajina para Personal de Oficiales y Tropa, con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal Argentina".

e.21|9 Nº 9.873 v.30|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
HOSPITAL POLICIAL BME. CHURRUCA
Licitación Pública Número: 221|76

Fíjase el día 27 de setiembre de 1976, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 221, "para la provisión y colocación de un sistema de intercomunicadores en el Pabellón Andrés Visca, Hospital Policial Bmé. Churruca, Uspallata 3400, Capital".

e.21|9 Nº 9.874 v.22|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
DIVISION ALMACENES
Licitación Pública Número: 228|76

Fíjase el día 6 de octubre de 1976, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 228|76, "Para la adquisición de Papel Obra, sobres y cartón fibra con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal Argentina.

e.20|9 Nº 9.862 v.29|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
DIVISION ALMACENES
Licitación Pública Número: 227|76

Fíjase el día 6 de octubre de 1976, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 227|76, "Para la adquisición de Borceguíes para Oficiales y Tropa, con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal Argentina.

e.20|9 Nº 9.863 v.29|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES
Licitación Pública Número 186|76, "II" llam.

Fíjase el día 4 de octubre de 1976 a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal, (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 186|76 "II" llamado, "Para la adquisición de cable telefónico y teletipográfico bajo plomo, con destino a la Superintendencia de Comunicaciones de esta Policía Federal.

e.16|9 Nº 9.623 v.27|9|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 337|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 115, para el día 4|10|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de camisas de algodón y poliéster para personal masculino, color celeste, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.14|9 Nº 9.538 v.23|9|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIVISION SUMINISTROS
(Expte. D.3.715|76 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 117, para el día 29|9|76 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de Baterías de 12 V. y Lámparas Incandescentes de 60 W., y 75 W., con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada Unidad, o a División Contrataciones (DN), durante los días laborables.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1976. — El Director General de Administración.

e.21|9 Nº 9.875 v.22|9|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 47|76

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, para el día 30 de setiembre de 1976 a las 11,00 horas, para la adquisición de Motor fuera de borda.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs., de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.21|9 Nº 9.916 v.23|9|76

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 39|76
(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 39|76, para el día 30 de setiembre de 1976 a las 10,00 horas, para la adquisición de artículos de electricidad.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs., de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.20|9 Nº 9.864 v.22|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín (Pcia. Bs. As.) 755-4805

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 6 de octubre de 1976 de la Licitación Pública Nº 16. — Hora: 9,00. — Detalle: Por la fundición, mecanizado, armado y prueba de funcionamiento de 8 c|u. cilindros neumáticos telescópicos.

e.20|9 Nº 9.807 v.29|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 55|76, para el día 27 de octubre de 1976, a las 10 horas, por la "Provisión de instrumentos electrónicos para Ing. de producto"

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, ofic. 147, en el horario de 8,00 a 12,00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.15|9 Nº 9.580 v.24|9|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 52|76

Apertura: 11 de octubre de 1976. Hora: 10,30. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Regimiento 6 de Tiradores de Caballería Blindado "Blandengues", Concordia (Provincia de Entre Ríos). Objeto: Provisión de dos (2) equipos electrobombas centrífugo de eje horizontal.

Precio del legajo: $ 50.

Presupuesto Oficial: $ 1.734.000.

Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 13 horas, exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10,30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.

e.20|9 Nº 9.865 v.1º|10|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 2|76

Llámase a licitación pública para la contratación para la remodelación del edificio sito en Av. Rivadavia 4295|99 y Pringles 1|15 de la Capital Federal.

Apertura de las propuestas: En Paso 551, 4º piso, el 30 de setiembre de 1976, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Sección Contrataciones, Paso 551, 1º piso, en horario de 9 a 12 horas los días lunes a viernes.

e.21|9 Nº 9.913 v.27|9|76

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 14 de octubre de 1976, a 10 hs., ejecución obra: "Montaje, provisión parcial de elementos y puesta en funcionamiento de Subestación "B" en 60 HZ, celdas y tableros, buzones de baja tensión en muelles y alimentación al Taller de Electricidad de la Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 5.850.000.

Garantía de licitación: $ 58.500.

Precio del legajo: $ 700.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e.20|9 Nº 9.810 v.8|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública, día 5 de octubre de 1976, a 10 hs., ejecución obra "ampliación, remodelación y refección del Hogar Naval Stella Maris", (Centro de Potencia), Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 462.365.

Garantía de licitación: $ 4.624.

Precio del legajo: $ 400.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e.14|9 Nº 9.539 v.27|9|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública, día 5 de octubre de 1976, a 10,30 horas, ejecución obra "ampliación Casilla Estación Ionosférica", Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 787.000.

Garantía de licitación: $ 7.870.

Precio del legajo: $ 400.

Consulta de Pliegos: Base Naval Ushuaia.

Consulta de pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e.14|9 Nº 9.540 v.27|9|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 7 de octubre de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Alojamiento Militar, Edificio Libertad, Sector "H" 1ª Etapa", Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 26.221.115,—.

Garantía de Licitación: $ 262.211,15.

Precio del legajo: $ 1.000,—.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 11 hs.

e. 13|9 Nº 9.474 v. 1º|10|76

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para la ejecución de la obra: "Reparación Torre Tanque, Vº Brigada Aérea, Villa Reynolds, provincia de San Luis".

Presupuesto oficial: $ 3.958.920,—.

Fecha y hora de apertura: 5 de octubre de 1976, 10 horas.

Importe garantía oferta: $ 39.589,—.

Precio documentación técnica: $ 1.000.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención, 2º piso, Oficina 254), dificio Cóndor, Av. Maipú 2050, Buenos Aires e Inspección de Obras INFRA, Vº Brigada Aérea, San Luis.

e. 13|9 Nº 9.476 v. 1º|10|76

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
I BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 01|76 para la ejecución de la obra: "Reparación de techos Casino de Oficiales de la I Brigada Aérea, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires".

Presupuesto oficial:

Alternativa Técnica Nº 1 $ 6.090.000,00.

Alternativa Técnica Nº 2 $ 21.364.234,00.

Fecha y hora de apertura: 5 de octubre de 1976, a las 10 horas.

Importe de garantía de oferta: Alternativa Técnica Nº 1: $ 60.900,00; Alternativa Técnica Nº 2: $ 213.642,00.

Precio documentación técnica: $ 2.000.

Pliegos, consultas, etc.: I Brigada Aérea, División Economía, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.14|9 Nº 9.566 v.4|10|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.951|76

Llámase a Licitación Pública Nº 12.328, para la adquisición de formularios continuos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º Piso, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.20|9 Nº 9.867 v.29|9|76

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de instalación eléctrica, reparaciones generales y pintura, en la sucursal Andalgalá (Catamarca).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 5 de noviembre de 1976, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 800.—.

e. 17|9 Nº 9.738 v. 7|10|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de instalaciones fijas en la sucursal San Francisco (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 2 de noviembre de 1976, a las 15 horas. Retirar documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.15|9 Nº 9.581 v.5|10|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparación general y pintura en la Delegación Las Heras (Santa Cruz).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 20 de octubre de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400,—.

e. 2|9 Nº 9.107 v. 22|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura en la sucursal San Cristóbal (Santa Fe). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 28 de octubre de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.10|9 Nº 9.435 v.30|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de ampliación y remodelación del edificio, en la sucursal La Consulta (Mendoza). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 27 de octubre de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.8|9 Nº 9.326 v.28|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparación general y pintura en la sucursal Ramírez (Entre Ríos).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 2.000,—.

e. 2|9 Nº 9.108 v. 22|9|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.518|76

Llámase a Licitación Pública Nº 142 por la siguiente contratación: Por la provisión de violeta concentrada.

Apertura: 19|X|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones, Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.

e.21|9 Nº 9.916 v.30|9|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PARANA
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de octubre de 1976, a las 10 horas, para el arrendamiento de un local en Villa Bovril, Provincia de Entre Ríos, el que será destinado a oficinas de la Agencia de Extensión Rural del INTA.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse —sin cargo— en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Paraná, km. 14, ruta Paraná, Diamante, Provincia de Entre Ríos, lugar donde se efectuará la apertura de los sobres.

e.13|9 Nº 9.481 v.24|9|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 43|76, por la adquisición de 60 metros de cadena tipo Morse silenciosa.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 29 de setiembre de 1976, a las doce horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.13|9 Nº 9.484 v.22|9|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 257|76 para la contratación de un servicio de limpieza del Edificio Laboratorio Central de este Organismo, por el término de un año.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º de octubre de 1976 a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|9 Nº 9.616 v.24|9|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 45|76 por la reparación de aproximadamente 1.000 concentradores "Triplex".

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 1º de octubre de 1976, a las doce (12) horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.15|9 Nº 9.583 v.24|9|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO LEY Nº 6.698|63.
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para la adquisición de cubiertas y cámaras, para tractores y vehículos.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359,79, 3º Piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 4 de octubre de 1976, a las 18 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 1 % (uno por ciento) en títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo. No se aceptarán pagarés.

e.16|9 Nº 9.628 v.27|9|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública número 106-P|76 para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad (serenos) en unidades portuarias de esta Delegación, que deberá prestarse por el término de un año, contando a partir de la fecha de la emisión de la pertinente orden de provisión, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 1º de octubre del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.15|9 Nº 9.584 v.24|9|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 4.968|76

Llámase a Licitación Pública Nº 49|76 para el día 4 de octubre de 1976, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de una (1) máquina de calcular electrónica y cuatro (4) de escribir eléctricas de carro fijo, destinadas a este organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.21|9 Nº 9.876 v.22|9|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 85|76 (2º llamado) para el día 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas para la adquisición de talonarios de certificados sanitarios.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.16|9 Nº 9.660 v.22|9|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1031-0, hasta el día 13 de octubre de 1976 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de limpieza de frentes exteriores y patios interiores en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 3.533.940.— Importe de la garantía: $ 35.339.—

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal. Plazo de ejecución: treinta y tres (33) días hábiles corridos.

Precio documentación: $ 350.— Pago de la misma: Departamento Administración del S. N. A., piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.15|9 Nº 9.583 v.5|10|76

OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para la adjudicación de:

900 películas radiográficas de 18 x 24 en cajas de 75 ó 100 unidades cada una.

1.600 películas radiográficas de 24 x 30 en cajas de 75 ó 100 unidades cada una.

1.200 películas radiográficas de 35 x 43 en cajas de 75 ó 100 unidades cada una.

Cada película deberá estar envuelta por una hoja de papel. Presupuesto autorizado: $ 900.000,00. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Obra Social de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, Departamento de Administración (División Comercial), Lavalle 1790, 7º piso, Capital Federal, de 12.30 a 19 horas. Fecha de apertura: 1º de octubre de 1976, a las 15 horas, en la citada repartición.

e.21|9 Nº 9.879 v.22|9|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 10.565-L-1976

Licitación Pública Nº 6.581 para adjudicar la provisión de "Repuestos para máquinas de sumar y escribir Olivetti". $ 3.500.000. Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación de propuestas: 1º de octubre de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|9 Nº 9.877 v.23|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16.340-L-1976

Licitación Pública Nº 6.582 para adjudicar la provisión de "Repuestos para equipos viales de fabricación nacional de existencia en plaza o de importación". $ 800.000. Precio del pliego: $ 30,00.

Presentación de propuestas: 4 de octubre de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|9 Nº 9.878 v.24|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 13.476-L-1976

Licitación Pública Nº 6.579 para adjudicar la provisión de "Grupos Teleimpresores". $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 60,00.

Presentación de propuestas: 8 de octubre de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|9 Nº 9.817 v.29|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 932|76, para la ejecución de las obras en la Ruta: 34. Tramo: Río Zora - Río de las Piedras (escarificado, recompactación y base del pavimento existente, tratamiento bituminoso tipo doble y alteo de banquinas) en jurisdicción de la provincia de Jujuy $ 324.180.260. — Depósito de garantía: $ 3.241.802,60. — Precio pliego: $ 10.500. — Plazo de obra: 16 meses.

Presentación propuestas: 29 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|9 Nº 9.143 v.23|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que se dispuso prorrogar para el 27 de setiembre próximo, a las 15 horas, la Licitación Pública Nº 927|76 para la ejecución de las obras en la Ruta 14, Tramo: Curuzú Cuatiá-Solari (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.

e.20|9 Nº 9.816 v.24|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.858-L-1976

Licitación Pública Nº 55|76 del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar la adquisición de maderas en bruto de pino nacional. $ 1.497.000,00. Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación de propuestas: 1º de octubre de 1976, a las 10 horas, en la sede de este Distrito, sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e.14|9 Nº 9.544 v.23|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de reemplazo de apoyos fijos en el puente sobre el Río Salado, Ruta Nacional Nº 11, tramo: Santa Fe-Santo Tomé.

Presupuesto oficial: $ 15.306.527,—. Depósito de garantía: $ 153.065,27.

Precio del pliego: $ 2.260,—.

Presentación de propuestas: 6 de octubre de 1976 a las 12 horas, en la Sede del 7º Distrito, Santa Fe, sito en la calle Av. 27 de Febrero 2199, donde se puede concurrir por informes.

Los pliegos además pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del 7º Distrito, o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e. 8|9 Nº 9.334 v. 28|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 3er. Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 933|76 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Autopista: Campana-San Nicolás. Tramo: Campana-Fin Variante Río Tala. Sección: III-Variante Río Tala (progresivas 0,00 a 9.133 5) (construcción de obras básicas y pavimento flexible) $ 2.863.040.000,—; Obra "B" Puente Bajo Nivel en Progresiva 7.138,28 (construcción de puente) $ 58.600.000,— y Obra "C" Puentes sobre Río Tala y sobre Río Arrecifes (construcción de dos puentes con estructura doble) pesos 612.680.000,—. Propuestas en Conjunto Indivisible. Depósito de garantía: pesos 35.393.200,—. Precio del pliego: pesos 39.000,—. Plazo de obra: 36 meses.

Presentación propuestas: 7 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 14|9 Nº 9.547 v. 4|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 11.371-L-1976

Licitación Pública Nº 53|76 del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar la provisión de 3.000 toneladas de material bituminoso tipo concreto asfáltico puesto sobre camiones de la repartición, material que será utilizado para realizar trabajos de bacheo en la Ruta Nº 8, Km. 30 y Acceso Norte a la Capital Km. 21, zona de influencia de los Campamentos de Muñiz y Boulogne, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 22.368.090,00. Depósito de garantía: $ 223.680,60. Precio del pliego: $ 2.250,00.

Presentación propuestas: 15 de octubre de 1976, a las 10 horas, en la sede de este Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Sección Contaduría de 12.30 a 16.30 horas.

e.6|9 Nº 9.226 v.24|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.016-L-76

Licitación Pública Nº 56|76 del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar la adquisición de equipos, herramientas y accesorios varios p|soldadura autógena. $ 2.034.000,00. Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación de propuestas: 1º de octubre de 1976, a las 10 horas, en la sede de este Distrito sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e.14|9 Nº 9.545 v.23|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 931|76, para la ejecución de las obras en la Ruta 60. — Tramo: Alto El Bordo - Chumbicha. — Secciones: Km. 965 - Km. 980 y Km. 1014 - 1114 (bacheo de la calzada existente; ejecución tratamiento bituminoso superficial tipo doble y banquinas) en jurisdicción de la provincia de Catamarca. $ 265.011.810. — Depósito de garantía: $ 2.650.118,10. — Precio pliego: $ 10.500. Plazo de obra: 10 meses. — Presentación propuestas: 28 de setiembre de 1976 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|9 Nº 9.144 v.23|9|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero
Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 374 hasta el día 8 de octubre de 1976, a las 10.30 horas, para acondicionamiento cigüeñal de 1 motor superior de Draga "326-C", 1 c|u.; y provisión de siete (7) cojinetes de bancada y seis (6) de biela para el mismo.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Cincuenta pesos (pesos 50).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.21|9 Nº 9.880 v.22|9|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero
Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 393, hasta el día 8 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de: 4.000 kgs. de estopa blanca de algodón; 2.000 kgs. de trapos blancos desinfectados.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Cuarenta pesos (pesos 40).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.21|9 Nº 9.882 v.22|9|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero
Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 398, hasta el día 8 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de: Acumuladores eléctricos, tipos varios c|u. 18; ácido sulfúrico a 1.300 Bº p|acumuladores eléctricos kgs. 125; terminales p|acumuladores eléctricos, de bronce c|u. 18.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Cincuenta pesos (pesos 50).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.21|9 Nº 9.883 v.22|9|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero
Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 377 hasta el día 9 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de: Escobillones c|u. 6; jabón amarillo kgs. 3.000 jabón en polvo kgs. 3.000, jabón tocador c|u. 500; cepillos de mano y piso c|u. 600; escobas c|u. 500; polvo limpieza c|u. 1.500; papel higiénico c|u. 1.000, limpiametales, c|u. 300, soda cristal kgs. 500. trapos p|pisos c|u. 600, toallas p|foguistas c|u 600; detergente líquido en botellas c|u. 300; cloro lts. 200.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Setenta pesos (pesos 70).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.21|9 Nº 9.881 v.22|9|76

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 14|DOS|76
Expediente Nº 7.059|OS|75

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de octubre de 1976, a las 15.30 horas, para la construcción del panteón del Departamento Obra Social de la Secretaría de Comunicaciones en el Cementerio de la Chacarita.

Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, en la División Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39|43, 6º piso, Capital Federal, lugar donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

Valor del pliego: $ 1.000,00.

$ 15.000.— e.16|9 Nº 91.385 v.6|10|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 1.320|76: Repuestos p|Camiones Autocar DC-10364-SOH y DC 9564.
Apertura: 15|10|76.
Valor: $ 500,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.321|76: Cañería de conducción.
Apertura: 15|10|76.
Valor: $ 500,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.322|76: Motores eléctricos y elementos de arranque.
Apertura: 15|10|76.
Valor: $ 500,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.325|76: Repuestos p|Motores M.W.M.
Apertura: 15|10|76.
Valor: $ 500,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.326|76: Coronas de diamantes.
Apertura: 15|10|76.
Valor: $ 500,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.331|76: Transformadores de potencia.
Apertura: 19|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15, Nº 1.377|76: Equipos motobombas.
Apertura: 12|10|76.
Valor: $ 500,—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e. 14|9 Nº 9.549 v. 27|9|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15. — Nº 1339|76. — Elementos de medición e instrumentos de control.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1340|76. — Armadura de iluminación eléctrica para pozos de perforación.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitacion Pública 15. — Nº 1347|76. — Repuestos Deutz 514 AGL.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1351|76. — Bombas dosificadoras.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 10. — Nº 1352|76. — Reparación casillas rodantes.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1356|76. — Empaquetadores y repuestos.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1357|76. — Trépanos ensanchadores.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1358|76. — Materiales refractarios.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1359|76. — Repuestos para llaves enrosque barras de sondeo.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1360|76. — Repuestos para bomba Alt Clark Ideco Triplex.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1361|76. — Repuestos bombas varias.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1366|76. — Repuestos para Motor Deutz.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1378|76. — Aparatos de registro.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1379|76. — Repuestos Ingersoll Rand 26 KVS.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1382|76. — Elementos para perforadores de cañerías.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1388|76. — Repuestos para válvulas de control de catalizador PV-I A B y PV-2.
Apertura: 14|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 05. — Nº 1392|76. — Repuestos para motogeneradores Stork Br 216.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 05. — Nº 1394|76. — Ladrillos refractarios.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 05. — Nº 1397|76. — Elementos de medición y control.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 00. — Nº 1398|76. — Diversos elementos de medición y verificación.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 25. — Nº 1401|76. — Instalación aire acondicionado y presurización sala control topping en Destilería Campo Durán, Salta.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 1.000.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1403|76. — Placa soporte de tubos para zona de acero ASTM A-447.
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1405|76. — Equipo Abreugráfico.
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 25. — Nº 1408|76. — Cañerías.
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 30. — Nº 1428|76. — Elementos de inyección para motores Diesel.
Apertura: 3|11|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1431|76. — Repuestos para bombas National.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e. 21|9 Nº 9.918 v. 27|9|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15. — Nº 1341|76. — Chapas planchuelas, perfiles y barras de acero.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1342|76. — Repuestos para camiones rusos. — Modelo KPA 3.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1343|76. — Armaduras boca de pozos.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1344|76. — Repuestos para bomba Gardner Denver.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 10. — Nº 1346|76. — Repuestos para tractor International.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1353|76. — Herramientas para equipos Rumanos.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1354|76. — Repuestos para cabeza de inyección Ideco.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1355|76. — Aceros especiales
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1362|76. — Cañería de conducción.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1363|76. — Aceros.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1364|76. — Mordazas herramental perforación.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1365|76. — Aparato cortacable de perforación.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1373|76. — Acido Nafténico.
Apertura: 20|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1380|76. — Accesorios para caños lavadores.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1381|76. — Aceros.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 10. — Nº 1383|76. — Cable bipolar.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1387|76. — Resina aniónica y catiónica.
Apertura: 18|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1389|76. — Aditivos para aceites supermóvil 2 T. Extra.
Apertura: 7|12|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1391|76. — Válvulas varias.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 30. — Nº 1393|76. — Vehículos pesados.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1395|76. — Empaquetaduras y juntas varias.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1396|76. — Repuestos para compresores Consolidated Pneumatic.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 25. — Nº 1400|76. — Casillas metálicas rodantes.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1402|76. — Emulsionante químico.
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1404|76. — Metanol (Alcohol metílico).
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1406|76. — Compresor de aire.
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 25. — Nº 1407|76. — Cañerías.
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1425|76. — Camiones volcadores.
Apertura: 3|11|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 05. — Nº 1429|76. — Repuestos para motor Sulzer.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1434|76. — Repuestos para compresor centrífugo.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1435|76. — Grúas hidráulicas para 18 toneladas.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 35. — Nº 1458|76. — Transporte productos livianos a granel desde planta La Matanza hasta el domicilio de clientes ubicados en el radio de Capital Federal.
Apertura: 20|10|76.
Valor: $ 500.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e. 21|9 Nº 9.917 v. 4|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Licitaciones Públicas

G. 6864: Aceros especiales. Vto. 7|10|76, 12 hs. Valor $ 100; G. 6865: Cintas transportadoras, zorras elevadoras hidráulicas y tarimas. Vto. 7|10|76, 13 hs. Valor $ 150; F. 9064: Mangas con conexiones y caños flexibles. Vto. 8|10|76, 11 hs. Valor $ 150; G. 6866: Bujías. Vto. 8|10|76, 13 hs. Valor $ 100; F. 9065: Reptos. para Loc's. Gral. Electric (Pernos, suplementos, tapas y varillas de empuje). Vto. 11|10|76, 9 hs. Valor $ 150; F. 9066: Reptos. para Loc's. Gral. Electric (Placas, bujes y horquillas). Vto. 11|10|76, 10 hs. Valor $ 150; F. 9067: Reptos. para Loc's. Baldwin (Válvula piloto y repuestos). Vto. 11|10|76, 11 hs. Valor $ 150; F. 9068: Reptos. para Loc's. Gral. Electric (Barras registro de freno y válvulas de seguridad). Vto. 11|10|76, 12 hs. Valor $ 150; G. 6867: Latón en barras y chapas. Vto. 11|10|76, 13 hs. Valor $ 100; G. 6868: Lonas varias. Vto. 12|10|76, 9 hs. Valor $ 150; F. 9069: Reptos. para Loc's. Baldwin (Interruptores a pedal y repuestos). Vto. 12|10|76, 10 hs. Valor $ 150; F. 9070. Reptos. para Loc's. Baldwin (Enclavamientos, disrruptores y repuestos). Vto. 12|10|76, 11 hs. Valor $ 150; F. 9071; Tornillos, tuercas, niples, para Loc's. D.E. Vto. 12|10|76, 12 hs. Valor $ 100; F. 9072: Juntas varias. Vto. 12|10|76, 13 hs. Valor $ 100; F. 9073: Reptos. para Loc's. Baldwin (Conjunto válvulas de descarga y repuestos). Vto. 13|10|76, 10 hs. Valor $ 150; F. 9074: Reptos. para Loc's. Alsthom (Juego de piñones). Vto. 13|10|76, 11 hs. Valor $ 150; F. 9075: Reptos. para Loc's. D.E. (Pistones varios tipos). Vto. 13|10|76, 12 hs. Valor $ 150; F. 9076: Reptos. para Loc's. D.E. (Bielas completas). Vto. 13|10|76, 13 hs. Valor $ 150; G. 6869: Hilos para coser, varios tipos. Vto. 14|10|76, 9 hs. Valor $ 100; F. 9077: Reptos. para Loc's. D.E. (Cuerpo, resortes y tapas de válvula). Vto. 14|10|76, 10 hs. Valor $ 150; G. 6870: Sierras circulares. Vto. 14|10|76, 11 hs. Valor $ 100; G. I. 6871: Rodamientos. Vto. 2|11|76, 9 hs. Valor $ 200 (Alternativa: Material a importar).

Venta de Pliegos: Paracas Nº 50, Planta Baja, Capital, lunes a viernes de 8.00 a 13.00 horas.

e.21|9 Nº 9.884 v.23|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 910|76. — Reforma sistema aire acondicionado coches pullman Hitachi.

Apertura: el 29 de octubre de 1976 a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 2.000.

Presupuesto Oficial: No tiene.

Adquisición de Pliego: Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e 21|9 Nº 9.914 v.23|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 139

Licitación Pública Nº 560|76: Cal viva para construcción.
Apertura: 5|10|76. Hora: 8. V.P. $ 100.

Licitación Pública Nº 561|76: Servicio de desratización, desinfección y desinsectización en Estación Retiro Pasajero y Retiro Carga y Vía Principal hasta Km. 2260.
Apertura: 30|9|76. Hora: 9.30. V.P. $ 150.

Informes y ventas de pliegos: En Pcia. de Buenos Aires Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Alianza, Est. Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e.20|9 Nº 9.826 v.22|9|76

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO
Licitación Pública Nº 9|76

Provisión de Desgarrador - Cabina y Hoja Topadora para Tractor Caterpillar Modelo D7G.

Destino: Mina Farallón Negro, Dist. Hualfin, S. R. del V. de Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 5.100.000.- (cinco millones cien mil pesos).

Apertura: 30|9|76, a las 16 horas.

Lugar: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso.

Precio del pliego: $ 1.000,—.

Adquisición de pliegos: S. F. del V. de Catamarca, San Martín 318|22, S. M. de Tucumán, Córdoba 605, 1er. piso, Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso.

Consultas en Capital Federal solamente, T. E. 34-8024|25.

e. 10|9 Nº 9.448 v. 23|9|76

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO
Licitación Pública Nº 8|76

Provisión de Bolas de Acero al Manganeso o Acero Forjado.

Destino: Sección Molienda de Bola, Planta Beneficio, Mina Farallón Negro, Dist. Hualfin, S. F. del V. de Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 6.800.000.— (seis millones ochocientos mil pesos).

Apertura: 29|9|76, a las 16,30 horas.

Lugar: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso.

Precio del pliego: $ 1.000,—.

Adquisición de pliegos: S. F. del V. de Catamarca, San Martín 318|22, S. M. de Tucumán, Córdoba 605, 1er. piso, Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso.

Consultas: en Capital Federal solamente, T. E. 34-8024|25.

e. 10|9 Nº 9.449 v. 23|9|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 101|76 para contratar el servicio de clasificación de carbón residual de petróleo procedente de la Destilería Luján de Cuyo de Y.P.F. Presupuesto oficial: $ 58.800.000. Garantía por validez de oferta: $ 588.000. Valor de la carpeta: $ 2.000. Presentación de las propuestas: 2 de noviembre de 1976, a las 10 horas. Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.13|9 Nº 9.496 v.22|9|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-030|76 a realizarse el 15 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar la obra: Remodelación Nuevos Locales Sucursal Trelew, con un presupuesto oficial de $ 5.769.472.

Venta de pliegos, consultas y presentación propuestas: Avda. Fontana 233 de la Ciudad de Trelew, dentro del horario de 10 a 17 horas.

Precio pliegos: $ 2.500,— y bases generales: $ 1.000,—, que serán abonados en el lugar precedentemente indicado.

e.20|9 Nº 9.825 v.8|10|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a licitación pública Nº Nº E-624|76, a realizarse el 29 de septiembre de 1976 a las 16,00 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Venta de Pliegos y consultas: San Martín Nº 545 de la Ciudad de Río Gallegos y San Martín Nº 421 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, dentro del horario de 10,00 a 17.00 horas.

Precio del Pliego: $ 1.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

e.21|9 Nº 9.887 v.28|9|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.587: Proyecto construcción y montaje sobre sus bases tres tanques esfér. p|almac. a presión de gas lic. y un tanque cilind. vertical p|almac. sin presión de gasolina, y obras complementarias en Gral. Cerri (Pvcia. Buenos Aires).

Apertura: 8|10|76, 11,15 horas.

Valor: $ 5.000,—.

Licitación Pública Nº 9.588: Serv. mant. espacios verdes en dist. Sectores de la Empresa en la Pvcia. de Buenos Aires.

Apertura: 4|10|76, 12 horas.

Valor: $ 1.000,—.

Licitación Pública Nº 9.589: Contr. trab. p|inst. 11.000 mts. ramales en Cap. Fed. y Gran Bs. As.

Apertura: 7|10|76, 9,45 horas

Valor: $ 2.000,—.

Adquirir documentación, Alsina 1170, piso 10º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e. 15|9 Nº 9.592 v. 24|9|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

(Postergación)

Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública número 7.895|76, correspondiente al proyecto, provisión y montaje para la instalación de un sistema de comunicaciones con enlace telefónico permanente entre los trenes subterráneos y las centrales telefónicas de S.B.A., ha sido postergada hasta las 10 horas del día 14 de octubre de 1976.

e. 16|9 Nº 9.731 v. 6|10|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8086|76: Reconstrucción general y renovación parcial de elementos de trece (13) escaleras rodantes, marca "Otis", en la Línea 'B' de subterráneos.

Presupuesto oficial: $ 54.600.000.—

Apertura: 28|10|76, a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 200.—

e.9|9 Nº 9.416 v.29|9|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8166|76. Instalación de una electrobomba y ejecución de obras complementarias en el local de bombeo de la cochera Palermo.

Presupuesto oficial: $ 3.000.000.—

Apertura: 7|10|76, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.—

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.9|9 Nº 9.426 v.22|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 294-P|76

Apertura: 8|10|76. Hora: 11.30.

Adquisición cables de conexión y para conmutador.

Pliego: $ 2.000,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e. 15|9 Nº 9.596 v. 28|9|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 31|976

Llámase a licitación pública para adquirir: "Sacas p|correspondencia, de lona y loneta". Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 de setiembre de 1976, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DGA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 50,00.

$ 6.400.— e.13|9 Nº 91.337 v.22|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 313-P|76

Apertura: 13 de octubre de 1976. — Hora: 9,30.

Provisión de Recortes de Tela Blanca.

Pliego: $ 160,00.

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.21|9 Nº 9.886 v.4|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 318-P|76

Apertura: 8|10|76. Hora: 15.

Adquisición de papel higiénico. Pliego: Sin cargo. Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.16|9 Nº 9.636 v.29|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 316-P|76

Apertura: 19|10|76, a las 9 horas.

Por los trabajos de reemplazo de los 4 tanques de agua domiciliarios y limpieza y pintura de los de incendio con sus respectivas modificaciones de conexiones y recorrido de cañerías, reconstrucción de cubiertas en el Edificio de ENTEL sito en Avda. de Mayo 761, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 3.604.696,—.

Pliego: $ 700,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e. 15|9 Nº 9.593 v. 28|9|76

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima

Llama a Licitación Pública Nº 8|76 para la venta con base, sin cese de bandera, bajo las condiciones que surgen de la aplicación de la fórmula "Dónde está y cómo está" de los Buques "Río Primero" y "Río Tercero". Apertura de ofertas: 6 de octubre de 1976, a las 11 horas. Valor del pliego: $ 5.000. Informes, en Departamento Abastecimiento (División Compras), Avda. Maipú y Avda. Pte. Ramón S. Castillo, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

e.20|9 Nº 9.827 v.24|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 310-P|76

Apertura: 8|10|76. Hora 11.

Provisión de cordón y cinta selladora.

Pliego: $ 2.000,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 15|9 Nº 9.595 v. 28|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 281-P|76

Apertura: 8|10|76. Hora: 9.

Adquisición de soldaduras.

Pliego: $ 1.400,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 15|9 Nº 9.594 v. 28|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 317-P|76

Apertura: 7|10|76. Hora: 9.

Provisión de bobinas, fusibles, falso fusible y resistencias.

Pliego: $ 2.000,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 15|9 Nº 9.597 v. 28|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MUNDIAL 78

Licitación Pública Nº 305-P|76

Construcción de canalizaciones y cámaras subterráneas. En zona suburbio Sur, localidad de Lanús, provincia de Bs. As.

Apertura: 29|10|76 a las 9 horas.

Presupuesto oficial: $ 12.023.178.—.

Pliego: $ 1.400.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 9|9 Nº 9.388 v. 22|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 320-P|76

Apertura: 11|10|76.

Hora: 15.

Alquiler de unidades automotoras para la División Central (Pick-Up, Furgón y|o Pick-Up), Camiones y Camión Volcador).

Pliego: Sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 17|9 Nº 9.744 v. 30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 271-P|76

PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 22|9|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 8|10|76, a las 12.30 horas. Trata los trabajos de Construcción del Edificio "General Savio" a erigirse en el terreno sito en el límite de los partidos de Ramallo y San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 98.465.482,00.

Pliego: $ 1.400.

Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.

e.16|9 Nº 9.635 v.29|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MUNDIAL 78

Construcción de canalizaciones y cámaras subterráneas.

Licitación Pública Nº 307-P|76.

En Zona Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Apertura: 29|10|76, a las 10.30 horas.

Presupuesto oficial: $ 6.320.104.—

Pliego: $ 1.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540 P. 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.

Los pliegos también podrán retirarse en Mar del Plata, Av. Colón 2538, Pcia. de Buenos Aires.

e.10|9 Nº 9.443 v.23|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MUNDIAL 78

Construcción de canalizaciones y cámaras subterráneas.

Licitación Pública Nº 308-P|76.

En Zona San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 29|10|76, a las 12 horas.

Presupuesto oficial: $ 8.576.110.—

Pliego: $ 1.200.—

Informes: Avda. La Plata 1540 P. 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.

Los pliegos también podrán retirarse en San Nicolás, Urquiza 17, Pcia. de Buenos Aires; Santa Fe, Mendoza 2430, P. 1º y Rosario, Mitre 764, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.

e.10|9 Nº 9.444 v.23|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 306-P|76

Apertura: 11 de octubre de 1976. Hora: 11.

Arrendamiento de un edificio p|oficinas Comercial Belgrano, en Capital Federal. Radio de ubicación preferencial: El delimitado por las calles Crámer-Av. del Libertador-Av. Federico Lacroze y Republiquetas. Superficie necesaria: 650 a 750 m2. mínimos cubiertos. Pliego sin cargo. Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su juicio exclusivo, aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.17|9 Nº 9.745 v.30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 303-P|76

Arrendamiento de uno o varios edificios p|traslado de Oficinas Administrativas en la Capital Federal (Radio de ubicación: Av. San Juan-Paseo Colón-L. N. Alem-del Libertador Gral. San Martín-Pueyrredón y la calle Jujuy. Superficie necesaria: 5.800 a 6.200 m2. Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original y alternativa (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. Apertura: 11 de octubre de 1976. Hora: 9.30. Pliego s|cargo.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.17|9 Nº 9.747 v.30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 280|76-P|76

PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 280-P|76, que debía realizarse el 14|9|76 a las 9.30 horas, ha sido prorrogada para el día 11|10|76 a las 9 horas, trata la adquisición de escaleras de madera y de fibra de vidrio.

Pliego: $ 1.400,—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14 30 hs.

e. 17|9 Nº 9.743 v. 30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 269-P|76

PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 24|9|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 8|10|76, a las 10 horas. Trata los trabajos de Construcción del Edificio "Fisherton" a erigirse en el terreno sito entre las calles: Bolivia, Pje. Campos Salles y Av. Mendoza, de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 132.902.100,00.

Pliego: $ 1.400.

Los pliegos también podrán retirarse en: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.16|9 Nº 9.634 v.29|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 285-P|76

Apertura: 13 de octubre de 1976. — Hora 9.

Arrendamiento de Espacios p|depósitos de materiales y Asiento de brigadas Móviles en la Ciudad de Pilar, Pvcia. de Bs. As.

Pliego sin cargo.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento resulten igualmente aptas.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.21|9 Nº 9.885 v.4|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 312-P|76

Apertura: 11 de octubre de 1976.

Hora: 10.30.

Adquisición repuestos y accesorios Ika Renault (4S y 4F).

Pliego: $ 600.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 17|9 Nº 9.742 v. 30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 322-P|76

Apertura: 19|10|76. Hora: 10.

Trabajos varios a realizar en el Centro Unico de Información, piso 9º del Edificio "República", sito en Av. Corrientes esq. Maipú, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 1.371.800. Pliego: $ 500.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.17|9 Nº 9.746 v.30|9|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 23 DGIA|76, hasta el día 22 de octubre de 1976 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de Intendente Alvear (provincia de La Pampa).

Las ofertas se recibirán en la Sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal y en la Sección Administración del Distrito 25º, Santa Rosa, (provincia de La Pampa), de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle Lagos y Rivadavia de la ciudad de Santa Rosa (provincia de La Pampa), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.

Presupuesto oficial: pesos 650.000.—.

Valor del pliego: pesos 200.—.

Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e. 17|9 Nº 9.740 v. 23|9|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 25 DGIA|76, hasta el día 14 de octubre de 1976 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general de techos en el edificio que ocupa la cabecera del Distrito 8º Mendoza (provincia de Mendoza).

Las ofertas se recibirán en la Sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal y en la Jefatura de la División Administración del Distrito 8º Mendoza (provincia de Mendoza), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.

Presupuesto oficial: pesos 800.000.—.

Valor del pliego: pesos 200.—.

Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e. 17|9 Nº 9.741 v. 23|9|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 23|76: Provisión cable de alambre de acero galvanizado según norma IRAM.

Fecha de apertura y lugar: 13 de octubre de 1976, a las 10 horas, Av. Corrientes 389, 2º piso (Comisión de Preadjudicaciones.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital, en el horario de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.— (trescientos).

e. 20|9 Nº 9.828 v. 1º|10|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 29|76: Trabajos de carenado, línea de ejes, hélices y válvulas Remolcador "SKUA".

Fecha de apertura y lugar: 14 de octubre de 1976 a las 10 horas, Av. Corrientes 389, piso 2º (Comisión de Preadjudicaciones).

Retiro de pliegos: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 300,— (trescientos).

e. 20|9 Nº 9.824 v. 1º|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 12.679-LP-1975

Plomo químico en chapas. 11|10|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 20|9 Nº 9.822 v. 29|9|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 8.377-LP-1976

Equipos y elementos complementarios para planta de cloración Lago Musters-Comodoro Rivadavia. 8|10|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.15|9 Nº 9.600 v.5|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13.995-LP-1976

Provisión y montaje de válvulas esclusas horizontales y juntas de desarme en el Establecimiento San Martín (Buenos Aires).

Apertura: 8|10|1976, a las 16 horas.

Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 8|9 Nº 9.387 v. 28|9|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 20.199|1976.

Trabajos generales de composición, impresión y compaginación del Boletín de la Empresa. 29|9|76, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.14|9 Nº 9.551 v.23|9|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 98

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 13 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de papeles y cartulinas, tela para encuadernar y alambre para coser, con destino a diversas dependencias y al Sector Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de setiembre de 1976, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|9 Nº 9.498 v.22|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 21|76
Expediente Nº P-12-579-76

Licitación Pública de precios para la adquisición de instrumental científico con destino al Proyecto Nº 10 de Ciencia y Técnica (Dr. Pascual Pereyra Sánchez), de esta Universidad.

Apertura: 13 de octubre de 1976. Hora: 12 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiera-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1er. piso, San Luis. Tel. 3789.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Casa de San Luis, Bernardo de Irigoyen 224, Buenos Aires, Tel. 38-8694, en horario de 8 a 15 horas.

e. 21|9 Nº 9.919 v. 22|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 20|76
Expediente Nº F-12-562-76

Licitación Pública de precios para la adquisición de instrumental científico con destino a la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis.

Apertura: 11 de octubre de 1976. Hora: 12 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiera-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1er. piso, San Luis. Tel. 3789.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Casa de San Luis, Bernardo de Irigoyen 224, Buenos Aires, Tel. 38-8694, en horario de 8 a 15 horas.

e. 21|9 Nº 9.920 v. 22|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Expediente Nº C-13-352|76
(acum. Expte. C-13-350|76)
Licitación Pública Nº 19|76

Licitación Pública para la adquisición de Instrumental Científico con destino al Proyecto Nº 01 de Ciencia y Técnica.

Apertura: 11 de octubre de 1976. Hora: 10 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiera-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1er. piso, San Luis, Tel. 3789.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Casa de San Luis, Bernardo de Irigoyen 224, Buenos Aires, Tel. 38-8694, en horario de 8 a 15 horas.

e. 21|9 Nº 9.921 v. 22|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 18|76
Expediente Nº P-2-595|76

Licitación Pública de precios para la adquisición de Instrumental de laboratorio con destino al Programa de Ciencias y Técnica.

Apertura: 8 de octubre de 1976. Hora: 10 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiera-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1er. piso, San Luis, Tel. 3789.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Casa de San Luis, Bernardo de Irigoyen 224, Buenos Aires, Tel. 38-8694, en horario de 8 a 15 horas.

e. 21|9 Nº 9.922 v. 22|9|76

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Expediente Nº FBA. 127|76
Licitación Pública Nº 57|76

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas, herramientas e instrumental científico para diversos Departamentos Docentes de esta Facultad.

Apertura de las ofertas: 19 del octubre de 1976. Hora: 17.

Retiro de pliegos: Facultad Regional Buenos Aires, Departamento de Contrataciones, Medrano 951, piso 1º, Capital, de 15 a 20 horas.

e.20|9 Nº 9.829 v.1º|10|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 4|76

Apertura: 8 de octubre de 1976. 19 horas.

Llámase a Licitación Pública para la Provisión de máquinas, aparatos y elementos para el Departamento de Construcciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Faculta Regional Avellaneda Ing. Marconi 775, piso 2º, Avellaneda, a las 19 horas del día indicado, pudiendo los interesados solicitar pliego de condiciones o requerir informes en la Oficina Compras de lunes a viernes de 14 a 21 horas.

e. 21|9 Nº 9.889 v. 24|9|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 56-76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de máquinas, herramientas e instrumental científico para diversos Departamentos Docentes de esta Facultad.

Apertura de las ofertas: 14 de octubre de 1976. Hora: 17.

Retiro de pliegos: Facultad Regional Buenos Aires, Departamento de Contrataciones, Medrano 951, 1er. piso, Capital, de 15 a 20 horas.

e. 16|9 Nº 9.638 v. 29|9|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40|76

Apertura: 27 de setiembre de 1976. Hora: 14.

Adquisición de elementos para máquina fotocopiadora.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones. Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 1[illegible] horas.

e. 21|9 Nº 9.888 v. 22|9|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.066|75 - Cde. 177

Llámase a Licitación Pública Nº 64|76 para el día 30 del mes de setiembre de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de pantalones tipo vaquero, camisas, vestidos, pullovers, zapatillas y frazadas. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1976. — El Director General de Administración.

e.14|9 Nº 9.555 v.23|9|76

CE.NA.RE.SO.
Expediente Nº 581|76

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76 para el día 27 del mes de setiembre de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Centro Nacional de Reeducación Social, y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros, Combate de los Pozos 2133, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de alimentos.

e.21|9 Nº 9.890 v.22|9|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 42|76 para el día: 15|10|76, a las 9 horas, con el objeto de adquirir: Material de curación con destino a Servicios Asistenciales del Snis. Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º Piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º Piso, Capital Federal.

Resistencia, 17 de septiembre de 1976. — El Jefe del Departamento Administrativo Sistema Nacional Integrado de Salud Chaco.

e.17|9 Nº 9.752 v.28|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA
Expediente Nº S-00005283|1976

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 11 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para subvenir la necesidad de adquirir: Moblajes en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la Provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles 336, Formosa, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa Nº 120, 4to. Piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.20|9 Nº 9.834 v.29|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA
Expediente Nº S-00005282|1976

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 11 de octubre de 1976, a las 9 horas, para subvenir la necesidad de adquirir artículos de limpieza, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la Provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento, o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa Nº 120, 4º piso, oficina 4045, Capital Federal.

e. 20|9 Nº 9.835 v. 29|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA
Expediente Nº S-00005206|1976

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 4 de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir la necesidad que a continuación se detalla: Medicamentos (antibióticos), con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la Provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S. N. I. S., Pringles 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección Nacional de Administración del S. N. I. S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.13|9 Nº 9.527 v.22|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA
Expedientes Nros. S-00005051|76; S-00005052|76 y S-00005054|76

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día 5 de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Menaje, lámpara Petromax, etc., con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la Provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S. N. I. S., Pringles 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección Nacional de Administración del S. N. I. S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.13|9 Nº 9.525 v.22|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA
Expediente Nº 00005207-S-1976

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para el día 4 de octubre de 1976, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Gasa hidrófila F. A., algodón hidrófilo F. A., venda tejido, tela adhesiva, etc., con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la Provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S. N. I. S., Pringles 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección Nacional de Administración del S. N. I. S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.13|9 Nº 9.526 v.22|9|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE CONTRATACIONES
Contrataciones Centralizadas
Dirección Nacional de Odontología
Expediente Nº 2020-14.668|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 91|76 para el día 30 del mes de setiembre de 1976, a las 17.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Unidad dental aparato de Rayos X, esterilizadora a seco, instrumental para odontología, con destino a la Dirección Nacional de Odontología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1976.

e.13|9 Nº 9.518 v.22|9|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-14750-76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 96|76, para el día 7 del mes de octubre de 1976, a las 16 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de elementos para máquinas fotocopiadoras eléctricas Xerox del Departamento de Despacho.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 20|9 Nº 9.836 v. 29|9|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE CONTRATACIONES CENTRALIZADAS
Dirección Nacional de Odontología
Expediente Nº 2020-14.869-76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 90|76, para el día 30 del mes de setiembre de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de productos químicos y medicinales para la Dirección Nacional de Odontología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1976.

e.13|9 Nº 9.520 v.22|9|76

SECTOR VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
SERVICIO DE CONTRATACIONES CENTRALIZADAS
Expediente Nº 2020-14.969|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 92|76, para el día 1º del mes de octubre de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vacuna antimeningocócica con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1976, el Director General de Administración (Area Salud Pública).
e.15|9 Nº 9.606 v.24|9|76

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR
Expediente Nº 1-2020-0137000102|76-3
Llámase a Licitación Pública Nº 11|76 para el día 13 del mes de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos, catgut, hilo de lino, hipoclorito de sodio, polvo jabonoso, oxígeno medicinal, papel filtro, películas radiográficas, protóxido de Azoe, sueros, spray, etc., con destino al Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Caseros 2153, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.21|9 Nº 9.923 v.24|9|76

SANATORIO "DOCTOR JOSE J. PUENTE"
Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 para el día 6 de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos y material de curaciones, con destino al Sanatorio "Doctor José J. Puente", y con cargo al Ejercicio 1976. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Sanatorio "Doctor José J. Puente", en San Francisco del Chañar, Departamento Sobremonte, Provincia de Córdoba, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado establecimiento o al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.
e.20|9 Nº 9.848 v.29|9|76

SANATORIO "DR. JOSE. J. PUENTE"
Llámase a Licitación Pública Nº 5|76 para el día 29 de setiembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos de almacén (alimentos) y elementos de limpieza, con destino al Sanatorio "Doctor José J. Puente", y con cargo al Ejercicio 1976. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Sanatorio "Doctor José J. Puente", en San Francisco del Chañar, Departamento Sobremonte, Provincia de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento o al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.
e.13|9 Nº 9.506 v.22|9|76

SANATORIO "DR. JOSE J. PUENTE"
Llámase a Licitación Pública Nº 7|76 para el día 30 de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Materiales y elementos para conservación y reparación de inmuebles e instalaciones, con destino al Sanatorio "Doctor José J. Puente", y con cargo al Ejercicio 1976. La apertura tendrá lugar en el Sanatorio "Doctor José J. Puente", en San Francisco del Chañar, Departamento Sobremonte, Provincia de Córdoba; debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado establecimiento o al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Ciudad de Córdoba.
e.13|9 Nº 9.507 v.22|9|76

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 2020-4107000266|76-4
Licitación Pública Nº 28|76
Apertura: El día 28 de setiembre de 1976, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo, de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (BA), F.N.G.U., Partido de Luján.
Adquisición de: Franelas, trapos de piso, papel higiénico, abrasivos, cera líquida, detergente, desodorante de ambientes, hipoclorito de sodio, jabón de tocador, jabón en polvo, soda cristal, mangueras, baldes, cepillos, escobillones, plumeros, secadores para piso, etc.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia, en horario de 7 a 12 horas. — El Director de la Colonia.
e.21|9 Nº 9.893 v.22|9|76

POLICLINICO "GRAL. MANUEL BELGRANO"
Expte.: Nº 1-2020-0156000375|76-4
Llámase a Licitación Pública Nº 21|76, para el día 6 de octubre de 1976 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano", durante el año 1976.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.
Las necesidades se refieren a: Medicamentos en general, envases de vidrio y plástico; etc.
San Martín, 10 de septiembre de 1976. — La Dirección.
e.20|9 Nº 9.844 v.29|9|76

POLICLINICO "PROF. DR. RAMON CARRILLO"
Expediente Nº 1-2020-0154000402|76-9
Llámase a Licitación Pública Nº 24|76 para el día 6 del mes de octubre de 1976, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas, medicamentos, material de curaciones, sueros, reactivos, material de vidrio y medios de contraste, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Ramón Carrillo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, Servicio Administrativo Contable, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.20|9 Nº 9.861 v.29|9|76

POLICLINICO "GRAL. MANUEL BELGRANO"
Expediente Nº 1-2020-0156000350|76-1
Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día 29 de setiembre de 1976, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" durante el año 1976.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.
Las necesidades se refieren a: Instrumental para terapia intensiva; para neonatología; para obstetricia; para clínica médica; laboratorio central; para odontología; para clínica quirúrgica; equipo de rayos X, etc.
e. 13|9 Nº 9.516 v. 22|9|76

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA (CORDOBA)
Licitación Pública Nº 8|76
Expediente Nº 1-2020-2719000284|76-0
Apertura: 4 de octubre de 1976, a las 10 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba. Adquisición de: Productos Químicos, Medicinales, Odontológicos y para Laboratorio en general. Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia; Unión Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3º Piso, Of. 306, Capital Federal; Guía de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal; Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º Piso, Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Cba.
e.16|9 Nº 9.649 v.27|9|76

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Córdoba)
Licitación Pública Nº 13|76
Expediente Nº 1-2020-2719000290|76-0
Apertura: 11 de octubre de 1976, a las 10 horas, en el Hospital Colonia "Doctor Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, adquisición de: Lana para tejer e hilar, maderas, productos químicos industriales, cámaras y cubiertas para automotores, suela de goma y vaca lisa para calzado, arena, cal y cementos, artículos de electricidad en general, repuestos para máquinas agrícolas y automotores, ollas a vapor, galpón metálico, electrobomba, caldera, tractor, equipo cinematográfico y ferretería en general.
Pliego e informes en el referido Hospital Colonia; Unión Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3er. piso, Of. 306, Capital Federal, Guía de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal, Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Doctor Emilio Vidal Abal", en Oliva, Cba.
e. 16|9 Nº 9.653 v. 27|9|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"
Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, a realizarse el día 19 de octubre de 1976, a las doce horas, para adquirir: Medicamentos, aparatos y equipos para Laboratorio destinados al uso y consumo del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", en General Güemes de la provincia de Salta.
La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado nosocomio, sita en Cabred s|n. Dirigirse por pliegos e informes al mencionado establecimiento.
e. 20|9 Nº 9.839 v. 30|9|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"
Llámase a Licitación Pública Nº 9|76 para el día 15 de octubre de 1976, a las 12 horas, para adquirir: Medicamentos, aparatos e instrumentos para Odontología, destinados al consumo y uso del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, en la provincia de Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado nosocomio, sita en Cabred s|nº.
Dirigirse por pliegos e informes al citado establecimiento.
e.16|9 Nº 9.645 v.27|9|76

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA (CORDOBA)
Licitación Pública Nº 9|76
Expediente Nº 1-2020-2719000285|76-7
Apertura: 5 de octubre de 1976, a las 10 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba. Adquisición de: Aparato de Rayos X, Instrumental y Aparatos en general para Cirugía, Odontología y Laboratorio en general. Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia; Unión Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3º Piso, Of. 306, Capital Federal; Guía de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal; Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º Piso, Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, Cba.
e.16|9 Nº 9.650 v.27|9|76

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA (CORDOBA)
Expediente Nº 1-2020-2719000288|76-6
Licitación Pública Nº 11|76
Apertura: 7 de octubre de 1976, a las 10 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba. Adquisición: Muebles para Oficina, Moblaje en general, Artículos para el hogar en general y Cocinas industriales. Pliego e informes en el referido Hospital Colonia; Unión Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3º Piso, Of. 306, Capital Federal; Guía de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal; Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º Piso, Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Cba.
e.16|9 Nº 9.651 v.27|9|76

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Córdoba)
Licitación Pública Nº 10|76
Expediente Nº 1-2020-2719000286|76-3
Apertura: 6 de octubre de 1976, a las 10 horas, en el Hospital Colonia "Doctor Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, adquisición de: Telas en general, confecciones, zapatillas, medias, botones, hilos, artículos para modista en general, almohadas y colchones de poliester, peines, plumeros y trapos de piso.
Pliego e informes en el referido Hospital Colonia; Unión Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3er. piso, Of. 306, Capital Federal, Guía de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal, Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Doctor Emilio Vidal Abal", en Oliva, Cba.
e. 16|9 Nº 9.652 v. 27|9|76

HOSPITAL CENTRAL "RIO CUARTO"
Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el día 19 de octubre de 1976 a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: material para curaciones, suturas quirúrgicas c|agujas, guantes p|cirujano, sondas varias, equipos para transfusión y suero, elementos para laboratorio, prótesis vasculares, etc., con destino al Hospital Central "Río Cuarto".
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Central "Río Cuarto", calle Gral. Mosconi 486, Río IV, Provincia de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 120, Piso 4º, Capital Federal.
e.20|9 Nº 9.845 v.29|9|76

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000761|76-7
Llámase a Licitación Pública Nº 31|76, para el día 4 de octubre de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de un equipo de Cistouretroscopia, Chassis radiográficos, cajas metálicas p|esterilizar, Reóstatos, Cubas de cuarzo p|espectrofotometría, papel p|Electroencefalografía, papel p|electrocardiógrafo, placas radiográficas, etc., con destino a este Establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. — El Jefe del Departamento Administración.
e. 15|9 Nº 9.607 v. 24|9|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 283.829|76
Llámase a Licitación Pública Nº 124|76 para el día 29 de setiembre de 1976, a las 16 horas, para lograr la adquisición de artículos para escritorio. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1976.
e.21|9 Nº 9.891 v.22|9|76

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 37.767|76
Llámase a Licitación Pública 27|76, para el día 6 de octubre de 1976 a las 15 horas, a fin de lograr la contratación en alquiler de dos (2) lectoras de documentos impresos con caracteres magnéticos CMC7.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, oficina 5047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 19 horas.
e. 20|9 Nº 9.870 v. 29|9|76

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE O.S.N.
(RNOS. 0101|5)
Se llama a Licitación Pública Nº 2|76 para la contratación de un servicio integral de salud, por un sistema de captación de atención domiciliaria, consultorio e internación, con apoyo de laboratorio y radiología; y con y sin provisión de medicamentos de internación.
El grupo humano a quien se brindará la prestación se halla compuesto de 969 (novecientos sesenta y nueve) afiliados directos y su grupo familiar, distribuidos en los límites de la ciudad de Mar del Plata y zona de influencia.
Retiro de pliegos y consultas: Delegación de la Obra Social en Mar del Plata, calle San Luis Nº 1955, y Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital Federal.
Apertura: En el Sector Compras y Suministros el día 27 de setiembre de 1976, a las 14 horas, recepcionándose las ofertas, en el aludido Sector, hasta la fecha y hora señaladas para la apertura.
e.14|9 Nº 9.568 v.23|9|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 59.015|76
Llámase a Licitación Pública Nº 208|76, para el día 30 de setiembre de 1976, a las 18 horas, con el objeto de contratar la adquisición de novillos y corderos en pie, con destino a: Instituto "Angel T. de Alvear". Luján, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Nuestra Señora de Fátima". Ingeniero Maschwitz, Pvcia. de Bs. As.; Colonia "Ingeniero Rómulo Otamendi" Estación R. Otamendi, Campana, Pvcia. de Bs. As., dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.21|9 Nº 9.892 v.22|9|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Alquiler de locales comerciales y una confitería-restaurante
Llámase a Licitaciones Públicas para la adjudicación en alquiler, por un plazo de 6 años, de locales comerciales situados en el conjunto urbano Gral. de Div. Manuel N. Savio (ex Lugano I-II).
Licitación Nº 66|76. Alquiler de locales comerciales ubicados en la vía peatonal elevada.
Apertura: 26 de octubre de 1976, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 500.—.
Licitación Nº 67|76. Alquiler de un local ubicado en el "centro residencial", destinado a confitería, bar y restaurante.
Apertura: 27 de octubre de 1976, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.—.
Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, piso 7º, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 10|9 Nº 9.465 v. 23|9|76